

SIGNIFICADOS DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA PAZ (ASOMUPAZ) DEL
MUNICIPIO DE TURBO, FRENTE AL PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN Y
REINTEGRACIÓN DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC

ELIANA MARCELA BANDA MIENTES

ESTHER YURANY CASTRO ESCOBAR

YULIETH FERNANDA CUADRADO ARCILA

Trabajo de investigación para optar al título de profesional en Psicología

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

2018

SIGNIFICADOS DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA PAZ (ASOMUPAZ) DEL
MUNICIPIO DE TURBO FRENTE AL PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN Y
REINTEGRACIÓN DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC

ELIANA MARCELA BANDA MIENTES

ESTHER YURANY CASTRO ESCOBAR

YULIETH FERNANDA CUADRADO ARCILA

Trabajo de investigación para optar al título de profesional en Psicología

Asesora

ADRIANA OSPINA VÉLEZ

Psicóloga

Magíster en psicología comunitaria

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

2018

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	5
Resumen	7
1. Planteamiento del problema	10
1.1 Las mujeres en el conflicto armado colombiano	10
1.2 La región de Urabá: territorio de disputa.....	17
1.3 Las mujeres víctimas del conflicto armado en Urabá: el caso de Turbo.....	20
2. Antecedentes investigativos	23
2.1 Narrativas de víctimas del conflicto armado	23
2.2 Mujeres como víctimas del conflicto armado.....	26
2.3 Mujeres y proceso de paz	27
3. Justificación	32
4. Objetivos.....	34
4.1 Objetivo general.....	34
4.2 Objetivos específico.....	34
5. Marco teórico	35
5.1 Concepto de víctima	35
5.2 Conflicto armado, mujeres y sistema patriarcal	37
5.3 Reintegración de las FARC a la vida civil	40
5.4 El proceso de construcción de significados	43
5.5 Medios de comunicación y significados sobre el acuerdo de paz.....	48
5.6 Perdón y reconciliación.....	53
6. Metodología.....	56
6.1 Enfoque y método	56
6.3 Población	59
6.4 Alcances y límites de la investigación.....	60
7. Resultados.....	63
7.1 Han hecho tanto daño.....	63
7.2 Si nos vamos todos a la guerra, a donde vamos a llegar	69
7.3 Reintegración a la vida civil: entre el rechazo y la aceptación	72

7.4 Si no perdonamos entonces vamos a vivir toda la vida en guerra.....	76
7.5 Yo feliz de ASOMUPAZ.....	79
7.6 Yo oigo por mi noticiero.....	82
8. Conclusiones.....	86
Referencias.....	91
Anexos.....	105

Agradecimientos

A ASOMUPAZ, específicamente a las tres mujeres que aportaron sus voces en la realización de este trabajo. Gracias por su tiempo y disposición.

A Adriana Ospina, por guiar este proceso y ser asertiva en sus correcciones. Infinita gratitud.

*A todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia por parte del conflicto
armado colombiano.*

*A ASOMUPAZ, por ser un colectivo organizado y resiliente, que aportó en la
realización de este trabajo de grado.*

Resumen

En Colombia el 26 de septiembre del 2016, se llevó a cabo la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC. Grupo armado que, durante más de 55 años, fue responsable en conjunto con otras fuerzas armadas legales e ilegales de sumir al país en un conflicto armado sin precedentes en América Latina; actualmente el país se encuentra en la implementación de dichos acuerdos. En el marco de este conflicto armado, las mujeres han estado expuestas a diversos factores de riesgo que de manera potencial afectan la vida y el ejercicio de sus derechos, han sido la población más afectada y vulnerable, siendo así víctimas de múltiples formas de violencia, (Unidad para las víctimas, s.f).

Frente a estos acuerdos se pudo evidenciar que la opinión del país se encuentra polarizada, los resultados de las votaciones del plebiscito arrojaron que el NO ganó con el 50,23% (6.424.385 votos), mientras que el SI perdió con el 49,76 % (6.363.989 votos), (El tiempo, 2016). Este trabajo pretende aportar a la comprensión de los significados que subyacen a la postura frente a los procesos de desmovilización y reintegración por parte de las personas excombatientes de las FARC, desde la perspectiva subjetiva de tres mujeres pertenecientes a la asociación de mujeres por la paz (ASOMUPAZ) del municipio de Turbo que han vivido directamente los efectos del conflicto armado. Se pretende con este trabajo aportar desde la Universidad y específicamente desde la Psicología al acercamiento urgente de las realidades de quienes han vivido directamente el conflicto armado en nuestro país, para que así se hagan oír sus voces.

Palabras clave: conflicto armado en Colombia, mujeres víctimas, desmovilización, reintegración, acuerdo de paz con las FARC, perdón y reconciliación.

Introducción

El presente trabajo se realizó en el contexto de la séptima cohorte de psicología de la Universidad de Antioquia, seccional Urabá. Se propuso, en términos generales, indagar por los significados que tienen tres mujeres víctimas del conflicto armado de Turbo pertenecientes al colectivo ASOMUPAZ, frente al proceso de desmovilización y reintegración de las FARC, por medio del conocimiento de las percepciones que tienen estas mujeres frente a los excombatientes y los procesos de reconciliación y perdón.

Para el abordaje de este problema de investigación, se tuvo en cuenta, a grandes rasgos, las mujeres en el conflicto armado colombiano, la región de Urabá como un territorio de disputa y las mujeres víctimas del conflicto armado en Urabá, particularmente el caso de Turbo. Siguiendo el tema, con referencia a la violencia en Colombia, diversos autores desde distintos puntos de vista han investigado temas relacionados a ella, los cuales son; narrativas de víctimas del conflicto armado, estado psicológico de víctimas del conflicto armado, mujeres como víctimas del conflicto armado, mujeres en el proceso de paz, entre otros, los cuales se tomaron como antecedentes de este trabajo.

Además, es necesario hacer una aproximación teórica de las bases que lo sostienen, es así, como se definirá el concepto de víctima y se dará a conocer la noción que hay en el país sobre el conflicto armado, las mujeres, el sistema patriarcal, e incluso de exponer cuál ha sido el papel de las FARC y su proceso de Reintegración a la sociedad civil. Así como también se tendrá en cuenta la opinión pública frente a la implementación de los acuerdos de paz y cómo influyen los medios de comunicación en la percepción, la construcción social del enemigo, el perdón y la reconciliación.

Por último, para el procesamiento de la información se llevaron a cabo entrevistas a tres mujeres, las cuales fueron grabadas y transcritas de forma literal, en absoluta confidencialidad. Además, se realizó un análisis de contenido a partir de las siguientes categorías: Percepción general frente a las FARC; Acuerdo de paz; Reintegración a la sociedad civil de las FARC; Perdón y reconciliación; Pertenencia a ASOMUPAZ e Influencia de los medios de comunicación.

1. Planteamiento del problema

1.1 Las mujeres en el conflicto armado colombiano

El conflicto armado en Colombia, que ha dejado alrededor de siete millones de víctimas, constituye una responsabilidad compartida entre las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), los paramilitares y el Estado. Esa es una de las conclusiones en las que coincidieron los doce expertos de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Ortiz, 2015).

Valdría la pena preguntarse entonces, ¿cuáles han sido las razones de la guerra en este país? para remitirse a los orígenes del conflicto armado en Colombia es pertinente aclarar que ha sido un proceso de cambios y de diversas formas de expresión; entre tantos detonantes “El Bogotazo” fue el hecho que marcó la historia de la violencia en el país, este se produjo tras el asesinato del líder político de izquierda, Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, generando protestas por los pertenecientes al movimiento, levantándose en contra de lo sucedido. Cabe resaltar que con este homicidio se pretendía exterminar los movimientos agrarios, obreros y populares que seguían los pensamientos Gaitanistas, y precisamente fue esta represión la que desató más violencia en el país. Las disputas desatadas entre los dos partidos existentes Conservador (derecha) y Liberal (izquierda), generaron divisiones sociales, económicas y políticas, además, dentro de ambos partidos se crearon diversas organizaciones, por un lado, al servicio del gobierno conservador. Se encontraban la policía chulavita y los pájaros (asesinos a sueldo), y del otro lado estaban las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas, cuyos ideales eran la igualdad social (Centro de memoria histórica, 2013).

Pero la violencia no queda ahí, este fue solo el inicio. El Grupo de Memoria Histórica (2013), ha identificado cuatro periodos de su evolución, el primero de ellos se remonta entre los años de 1958 a 1982, en donde la violencia pasa de ser ejecutada por dos partidos políticos (liberales y conservadores) a ser una violencia subversiva dominada por las guerrillas de las FARC que en ese entonces se conformaron. El segundo momento de impacto con referencia a la violencia colombiana data de los años 1982 a 1996, en donde estas mismas guerrillas se compactan y se proyectan políticamente, expandiéndose por todo el territorio nacional, en esta misma época surgen los grupos paramilitares, el estado se encuentra en crisis y el narcotráfico se propaga. Luego, los años de 1996-2005, marcan la agudización del conflicto armado colombiano, teniendo como base las expansiones o proliferaciones de las guerrillas y los grupos paramilitares, la intensa lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Por último, el cuarto periodo se da de 2005 a 2012 y está atravesado por la reacomodación del conflicto armado, en donde el estado colombiano debilitó en un grado máximo a las FARC, sin embargo, no logró someterla ni mucho menos extinguirla. Paralelamente entre 2005 y 2008 se estaban llevando a cabo procesos de justicia y paz con los grupos paramilitares, pero estos procesos fracasaron, y llevaron a reacomodar sus accionares violentos y más criminales en contra del Estado.

Pero si Colombia tiene la insurrección más antigua del continente, también se ha caracterizado por tener diferentes procesos de negociaciones largos y complejos. Desde las amnistías de 1982, han habido muchas interrupciones, desvíos, nuevos conflictos y algunos éxitos parciales, así, desde el año 1982 comenzó el primer proceso de paz con las FARC, este duró hasta 1986 y corresponde a la época de Belisario Betancur, en donde se pactaron algunos acuerdos como cese al fuego, además, se abrieron debates para discutir algunos problemas del

país, como las reformas agrarias, urbanas, legislativas y los derechos humanos, sin embargo, el proceso no tuvo ningún fin y los pactos de tregua no duraron (Chernick, s.f). Cabe resaltar que en ese entonces no existían modelos internacionales para intervenir o mediar tales procesos, pero todo no quedó allí, posteriormente en los años de 1986-1990 durante el mandato de Virgilio Barco, se pretende negociar con las FARC, con dos objetivos; el desarme y la incorporación a la vida civil. Es válido mencionar que durante este proceso se perdieron tres años de negociaciones dado que las ideas del acuerdo se vieron interferidas por otros intereses ajenos a la contribución del proceso de paz; sin embargo, en 1989 volvieron a tomar las riendas de las negociaciones, teniendo como eje central una negociación seria sobre la dejación de las armas y la posterior incorporación política (Chernick, s.f).

En continuidad con el proceso de paz con las FARC en 1990 llegó al poder Cesar Gaviria, éste promovió la nueva Constitución de 1991, además de nombrar un ministro de defensa civil, el cual imponía control sobre la esfera militar. (Chernick, s.f). En este proceso también participaron los representantes de la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y una disidencia del EPL (Ejército Popular de Liberación). (El universal, 2012).

Más adelante entre los años de 1994-1998 en el gobierno de Ernesto Samper se realiza restauración sobre la concepción política del conflicto armado colombiano, en donde después de 100 días se rinde un informe donde se manifiesta que las guerrillas deben ser tomadas como actores políticos, por lo tanto, si existen las condiciones para negociar con ellas (Chernick, s.f). Así, durante el gobierno de Andrés Pastrana, entre 1998 y 2002, se llevó a cabo un diálogo formal con las FARC, en donde fueron despejados cinco municipios del Meta y Caquetá para discutir una agenda que contenía 10 puntos relacionados con derechos humanos, reformas políticas y agrarias, paramilitarismo y derecho internacional humanitario, entre otros (RCN,

2016). Pero estos acuerdos se interrumpieron y no llegaron a ningún fin. Ya en 2005, en el mandato de Álvaro Uribe también se pretendía negociar con las FARC para que estas dejaran las armas y se incorporaran a la vida civil, pero esto no se logró, no obstante, “tras la promulgación de la Ley de Justicia y Paz, se inicia la desmovilización de alrededor de 30 miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia y la entrega de los principales jefes paramilitares” (RCN, 2016).

Lo anterior da muestra de la necesidad de acabar con la violencia que genera el conflicto armado colombiano, pues desde 1982 se han hecho siete intentos de negociación en los cuales se ha fallado seis veces (Lopez & Nicolas, 2016). Porque el séptimo acuerdo entre las FARC y el actual presidente Juan Manuel Santos sigue en pie -al momento de escribirse esta tesis-, de hecho, están en las etapas finales del proceso, que es la justicia, reparación y reincorporación de los desmovilizados a la vida civil. Un punto a favor para el presidente mencionado es que él logró reconocer que no solo era sentarse a dialogar con las FARC, sino entender que la construcción de la paz es una obra histórica y de ninguna manera personal, por ello cuando el inicia los procesos de negociación lo hace con los documentos de los anteriores procesos de paz que fracasaron en su intento (Lopez & Nicolas, 2016).

Dicho acuerdo inició el 26 de agosto del 2012 en la Habana Cuba, donde se firmó el documento que marcó el comienzo de las negociaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC. Cabe anotar que ya habían tenido conversaciones privadas durante los seis meses anteriores. (Semana, 2015). Ya para el 2016 luego de cuatro años de dialogo, se firma en la ciudad de Cartagena Colombia el proceso de paz, (El Tiempo, 2016). El cual tuvo momentos críticos, pues en ocasiones el actual presidente de Colombia, Juan Manuel Santos se vio obligado

a pararse de las mesas de conversaciones por actos de violencia o inconformidades con las FARC.

Dentro de los obstáculos que pueden malograr el acuerdo de paz ya firmado, se encuentran en primer lugar; el tránsito legislativo el cual indica que si la corte constitucional no realiza las modificaciones necesarias acordadas en el acuerdo, tardarían muchos años para la implementación del mismo. En segundo lugar, se encuentran los aspectos legales como la inclusión de lo pactado dentro del bloque de la constitucionalidad esto con el fin de favorecer y blindar el acuerdo de tal forma que se pueda llevar a cabo. El tercer obstáculo es por parte de la veeduría internacional, ya que La Misión Política de la ONU y el Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame tendrán que verificar el cumplimiento del acuerdo. Sin embargo, los representantes de países garantes y acompañantes los cuales son; Cuba, Noruega, Venezuela y Chile, ya no harán parte del “Componente internacional de verificación”. Es decir que habrá menos vigilancia sobre el avance del proceso. Por último, uno de las mayores vicisitudes en el proceso de paz será el cambio de gobierno, actualmente gran parte de la implementación va a depender del gobierno que esté. (El Tiempo, 2016).

Como se ha dado a conocer, pese a los intentos de negociaciones, el conflicto armado en Colombia ha estado presente y sus efectos se han visto reflejados en toda la población del territorio.

Esta cruda realidad de violencia en el país ha dejado como principales víctimas a las mujeres, generado todo un malestar psíquico en esta población, pues han sido ultrajadas y sometidas a cualquier cantidad de hechos atroces, que han vulnerado y desequilibrado su bienestar emocional, la evidencia la muestra el Registro Único de Víctimas, citado por el Espectador (2017), en donde las mujeres constituyen el 51% de las víctimas de desplazamiento

forzado, el 47% de las de homicidio y el 82% de violencia sexual. Cifras que no son solo datos estadísticos, sino que muestran el grado de vulneración y alteración a nivel subjetivo y físico en esta población. Y aunque las investigaciones señalan que los hombres son las primeras víctimas de la violencia manifestada en actos como homicidios, desaparición forzada, masacres y minas antipersonales, se argumenta que las mujeres son las principales sobrevivientes, no solo como viudas o huérfanas del conflicto, sino como víctimas de violencia de género de carácter físico, psicológico y violencia sexual, física y moral. (Hewitt, Juárez, Parada, Guerrero, Romero, Salgado & Vargas, 2016).

A partir de allí se empiezan a sacar conclusiones sobre el lugar que han tenido las mujeres en todo el panorama del conflicto en el territorio nacional, en donde se han convertido en el botín de guerra de los perpetradores quienes han menospreciado y relegado su papel en la historia. Por esto la idea de incluir a las mujeres en los acuerdos de paz responde a una necesidad urgente de reparación integral y hacer justicia frente a los daños que se les han generado, además, de escuchar sus cuestionamientos y reclamos como grupo social que puede aportar a construir una sociedad más equitativa y en paz. (El espectador, 2017), En esta misma línea la ONU MUJERES (s.f) se pronuncia al respecto indicando que ellos como comunidad internacional reconocen que la participación de las mujeres resulta esencial para lograr una paz duradera, pues éstas han demostrado ser agentes de cambios que deben conservar ese lugar y seguir trabajando en pro de ese objetivo.

Siguiendo el tema a la pregunta por cómo las mujeres viven los procesos de guerra y paz, la representante de las negociaciones de paz de Irlanda Mc Williams, responde:

“Yo diría que las mujeres son heroínas en estos procesos de paz y que trabajan muy fuertemente con persistencia y paciencia. Pero también con coraje, toman riesgos y piensan

creativamente, creo que las mujeres experimentan la paz y la guerra de maneras muy distintas” (Vargas, 2016). En este sentido, McWilliams insiste en decir que la mujer ha sido fragilizada por el sistema patriarcal en donde se encuentra, y que por eso merecen ser escuchadas y tomadas en cuenta, destacando que la justicia transicional ha realizado una buena labor dado que antes no era muy específica con los temas de género, pero que ahora ya se habla de inclusión de las violaciones a los derechos humanos con un enfoque de género que además hace parte de los hechos de no repetición acordado en las negociaciones del proceso de paz (Vargas, 2016). Las palabras de McWilliams son contundentes, ella tiene clara la importancia que tiene el hecho de que la mujer sea un agente activo en todos estos procesos que se han construido, pues quien más que ellas saben qué es vivir la violencia de una forma directa o indirecta e ir poco a poco construyendo lazos de resiliencia y recuperando el tejido social.

Por otra parte, es válido mencionar que, así como el conflicto no ha afectado de igual manera a hombres y mujeres en el país, los efectos no se han vivido en todas las regiones del país de la misma manera. Por ejemplo, en Colombia una de las regiones más violentadas y maltratadas ha sido el Urabá antioqueño, en donde gran porcentaje de la población es desplazada y víctima de la violencia. Una de las épocas más crudas que vivieron los Urabaenses fue en el año 1997, donde el fenómeno de la violencia se agudizó en el país, generando una oleada de personas víctimas que salieron forzosamente de sus tierras, obligándolos a migrar a otros lugares del país; en Urabá para ese entonces según el reporte de la Unidad de Víctimas fueron expulsadas alrededor de 120.000 habitantes y cerca de 90.000 llegaron a la región, ubicándose en los distintos municipios de la misma (Unidad Víctimas, 2017).

Pero no es cuestión de azar que aparte de que salgan de la región personas desplazadas también lleguen una cantidad, pues bien, para entender por qué ha sido la puerta de entrada de muchos sobrevivientes del conflicto armado es necesario hacer énfasis en su ubicación geográfica y sus riquezas naturales.

1.2 La región de Urabá: territorio de disputa

Urabá es un golfo y una región colombiana, ubicada en un lugar donde se unen los departamentos de Antioquia, Córdoba, Chocó y el tapón del Darién. Ésta cuenta con una privilegiada posición geográfica ya que se cruzan los océanos Pacífico y Atlántico, los dos mayores océanos de la economía mundial. Esta región es considerada la zona bananera y platanera más importante del país con la despensa de esta fruta en varios mercados internacionales. El Urabá Antioqueño se encuentra dividido por regiones, el Urabá norte (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí), la región central (Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo) y la región del Urabá sur (Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte). En cuanto a las actividades económicas; al sur de la región, se llevan a cabo labores agrícolas y de pesca, la zona central es la más desarrollada en materia económica (el banano es la principal fuente de economía) y la zona norte, tiene como función principal el turismo y la pesca (Everlydes, Vanessa y Norman, 2010). Según el DANE, para el año 2017 Urabá tendría una población de más de 706.643 habitantes, 51% hombres y 49% mujeres (Cámara de comercio de Urabá, 2017).

La región de Urabá ha sido de gran importancia para los grupos armados al margen de la ley por su localización geográfica y su riqueza biológica, considerada por estos grupos como un lugar estratégico, favoreciendo actividades como; el tráfico de armas, drogas ilegales, la

exportación maderera, el cultivo de banano, entre otros (Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH, 2004). Dentro de los actores armados que han hecho presencia, se encuentra la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) nacieron como parte del partido comunista, un partido de izquierda colombiano que pretendía llegar al poder por medio de una revolución político-militar con su consigna que promulgaba “toma revolucionaria de la tierra”, por lo que en sus inicios se llamaron autodefensas campesinas (Pataquiva, 2009).

En la región de Urabá este grupo armado llegó en los años setenta, ofreciéndoles a las personas hacendadas seguridad a cambio de que pagaran salarios justos y una contribución para la agrupación armada; este grupo buscó establecerse en zonas del país que fuesen distantes y desprotegidas por el estado, características que cumplía la zona bananera de Urabá, por lo que así, logró ganar gran influencia al garantizar la organización campesina, en los municipios de Mutatá y Murindó la penetración de las FARC comenzó en 1969, pero su presencia se sintió con fuerza a partir de 1974, año en el que comenzó a registrar amenazas contra hacendados y muertes contra “informantes”, los campesinos denunciaban actos como; detenciones ilegales, torturas, homicidios y desapariciones (Centro de memoria histórica, 2014).

Como menciona en Verdad Abierta, en agosto de 1995 Urabá vivió uno de los periodos más difíciles del conflicto armado, una serie de masacres en donde muriendo 66 personas en cuatro municipios; Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Pues había sido declarada una guerra de exterminio entre los comandos populares, las FARC y los paramilitares.

La primera de estas cuatro masacres de 1995 fue la de El Aracatazo, en Chigorodó. Los paramilitares del Bloque Bananero asesinaron a 19 personas. Después, guerrilleros de las

Farc perpetraron la masacre de Los Kunas, en la que asesinaron 16 personas en Carepa, el 29 de agosto. El 14 de septiembre, las AUC asesinaron a siete personas en Turbo. Y el 20 de septiembre, las Farc respondieron con la masacre de Bajo del Oso, en Apartadó, asesinando a 24 personas (Verdad Abierta, 2015).

Estos grupos al margen de la ley han cometido, no solo estos, sino, incontables delitos que han dejado víctimas de desplazamientos, secuestros, muertos y muchos más. Tal como lo dice el Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH (2004):

Las FARC son los principales responsables de masacres en la región, concentrando 45% de los casos, las autodefensas 8%, el EPL 2% y 46% no tiene autor identificado; es muy posible que este último porcentaje incluya masacres perpetradas tanto por guerrillas como por las autodefensas. Las FARC en la mayoría de los casos ha actuado en Apartadó y Turbo con 9 masacres perpetradas cada uno, dejando 72 víctimas en el primer municipio y 54 en el segundo. En San Pedro de Urabá han realizado 3 masacres con 21 víctimas, en Carepa 2 con 20 víctimas, en Mutatá 3 con 17 víctimas, en Chigorodó y Vigía del Fuerte han perpetrado una masacre con 9 víctimas en cada uno de estos municipios y en Necoclí una con 5 víctimas. Las FARC además de ser el principal autor de las masacres, se constituye en el grupo que más víctimas deja por masacre.

Por otro lado, es importante resaltar cómo la población víctima de las FARC percibe sus accionares, pues bien, en la muestra nacional se presenta que, en el apoyo a la posibilidad de perdón y reconciliación con miembros de las FARC en las mujeres tiene un efecto negativo y significativo en un 95%. Por otro lado, las mujeres que presentan alta confianza interpersonal ven más posible la reconciliación y el perdón con las FARC (Angulo, Ortiz & Pantoja, 2014).

Siguiendo el tema, en el marco de este trabajo, y al ser las mujeres las principales víctimas del conflicto en la zona, a la pregunta por el lugar de las mujeres – específicamente del municipio de Turbo, no solo en relación con el conflicto sino con el actual proceso de Paz se tienen las siguientes consideraciones.

1.3 Las mujeres víctimas del conflicto armado en Urabá: el caso de Turbo

Para efectos de este trabajo se ha considerado desarrollarlo en el marco de las voces de algunas mujeres que han sido víctimas, específicamente del municipio de Turbo, ya que este ha sido lugar de diversos actos de violencia, dando como resultado muchas víctimas especialmente mujeres. Entonces, para contextualizar un poco se comentarán a grandes rasgos algunos de los casos más emblemáticos en la historia reciente del conflicto armado en este municipio de Urabá.

Turbo ha sido lugar de asentamiento de los grupos al margen de la ley desde los inicios del conflicto armado, en donde se presentaban, delitos como despojo de tierras que daban como consecuencia el desplazamiento forzado de muchas familias de diferentes lugares del territorio nacional; esto se debe en gran medida a la productividad en sus terrenos especialmente los cultivos bananeros y plataneros, y a su extensión territorial que tiene un área de tres mil cincuenta y cinco kilómetros cuadrados (3.055 km²) (Keep, F. 2000), ubicándolo como el municipio más grande de Antioquia, el cual está conformado por 18 corregimientos y 230 veredas, que junto al casco urbano son cerca de 160 mil habitantes (Alcaldía de Turbo, s.f.).

De hecho, la población Turbeña se registra en un 80% como víctima del conflicto armado, esto se sustenta con la información que brinda el coordinador de la UAO (Unidad de Atención y Orientación a las víctimas del conflicto armado) y enlace de víctimas del municipio de Turbo, en donde se menciona que es considerable la presencia de población víctima del conflicto, en donde de los aproximadamente 160.000 habitantes que habían para el año 2013, se

tiene estimado que 126.000 son considerados víctimas en cualquiera de los 11 hechos victimizantes según la Ley 1448/11 (Perfil Turbo, 2013).

Entonces, ¿qué es lo que ha pasado en esta región con referente al conflicto armado? Pues bien, uno de los hechos más simbólicos fue la masacre en Pueblo Bello, según lo recrea el Centro de Memoria Histórica (2015), en donde reúnen los relatos de una de las protagonistas de la historia, la señora Leovigilda Villalba, ella menciona que el 14 de enero de 1990 llegaron unos 60 hombres que se hacían llamar “los tangueros” venían de parte de los hermanos Castaño los cuales en ese entonces eran jefes paramilitares, su misión era cobrar con igual número de vidas humanas 43 reses que les habían robado la guerrilla y que según ellos el pueblo había sido cómplice de los hechos. Ese día menciona Leovigilda que esos hombres se la pasaron quemando casas, golpeando y saqueando a los habitantes, cuenta también que se llevaron a su esposo y a muchos de sus vecinos. Cabe resaltar que hasta hace dos años solo se habían encontrado e identificado 7 personas de las 43 desaparecidas ese 14 de enero de 1990 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Cabe mencionar que los autores intelectuales de estos hechos también realizaron una masacre en el corregimiento de Currulao en donde llegaron a la hacienda “Honduras” unas 30 personas armadas gritando consignas en contra de la Unión Patriótica y el Frente Popular, y posteriormente asesinando a 17 trabajadores bananeros (El Espectador, 2013). Lo anterior son solo algunas de las masacres realizadas por estos grupos.

Por otro lado, cabe mencionar que las mujeres y los hombres no experimentan de igual forma los efectos de la guerra, para este trabajo es pertinente continuar aclarando que se tiene un

interés particular por indagar cómo han vivido las mujeres de Turbo el conflicto armado y cuál es su percepción frente al actual proceso de negociación con las FARC.

Pero entonces, ¿Cómo han vivido las mujeres el conflicto armado en Turbo?, dentro de las labores que se han realizado por parte de las mujeres víctimas en el municipio de Turbo, concernientes a procesos de recuperación de memoria y duelo, se encuentra un grupo llamado “la voz de las víctimas” liderado por Jazmín García, en donde integrantes a principios del 2017 llevaron a cabo diversas actividades que tuvieron como objetivo visibilizar, sensibilizar y reflexionar con los estudiantes de la Universidad de Antioquia y jóvenes que están en riesgo de pertenecer a pandillas, sobre la realidad que ellas vivieron, y cómo han logrado sobreponerse (Notiriosucio, 2017).

Siguiendo el tema es importante resaltar el colectivo de mujeres en el cual, para efectos de este trabajo, se pretenden recolectar algunas voces de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado. ASOMUPAZ (Asociación de mujeres por la Paz), surge en 1994 en donde la madre Aura Elena Molina (Religiosa de Turbo) invitó a algunas mujeres a reunirse varios días a la semana con el fin de compartir sus experiencias y debatir sobre temas que sucedían en el municipio. Poco a poco el grupo fue creciendo en infraestructura y personal, hoy en día muchas de las participantes han sido víctimas de la violencia colombiana, y han logrado sanar heridas, aprender y disfrutar más de la vida (ASOMUPAZ, 2016).

2. Antecedentes investigativos

Cuando se habla de víctimas del conflicto armado colombiano el panorama se extiende, dando como resultado que autores desde distintos puntos de vista lo haya y lo estén investigando, trabajos que se centran por ejemplo en; narrativas de víctimas del conflicto armado, estado psicológico de víctimas del conflicto armado, mujeres como víctimas del conflicto armado, mujeres en el proceso de paz, entre otros.

A continuación, se profundizarán sobre algunos de estos enfoques o dimensiones de los fenómenos abordados desde diferentes perspectivas.

2.1 Narrativas de víctimas del conflicto armado

En este apartado se mencionan los estudios que enfatizan en los relatos de las víctimas del conflicto armado siendo de gran relevancia para la construcción de memoria histórica, Nieto (2010) viene trabajando desde los últimos años en la construcción de un marco teórico-metodológico en donde reúne narrativas y autobiografías de algunas víctimas del conflicto armado en Medellín-Antioquia, con el fin de valorarlas como estrategia para la construcción de memoria, y menciona que la memoria es entendida como construcciones individuales que a su vez se interconectan con el colectivo, posibilitando que se tome conciencia de su identidad. Cabe mencionar que la construcción de la memoria solo es posible por medio de representaciones sociales que se van configurando a través del tiempo. Según Halbwachs (Citado por Nieto, 2010) el aspecto definitorio de una representación social, es su carácter colectivo y compartido que se manifiesta en su función comunicativa, la definición de identidades grupales y su dimensión normativa.

De forma similar Soto (2010) en su investigación, teniendo en cuenta las voces de varias mujeres, quiso enfatizar en los conceptos que integran el cuerpo de estudio de la Memoria histórica, encontrando relatos muy similares sobre su forma de ver y vivir la vida. Esto puede dar cuenta de que si bien cada narrativa es subjetiva e individual, también tiene componentes colectivos que van convirtiéndose en comportamientos culturales. También, autores como Herrera y Bedoya (2015) recogen las voces de algunas mujeres que han sido víctimas del conflicto armado colombiano, y tienen en cuenta los relatos de algunas ex combatientes, esto lo hacen con el fin de conocer la configuración de sus subjetividades y la constitución de memoria.

Además de lo mencionado anteriormente es pertinente resaltar que Jaramillo (2010), realiza un arduo trabajo en donde habla sobre las comisiones de estudio de la violencia, mencionando que estas permiten la reconstrucción histórica de las causas, evolución y consecuencias del conflicto armado, la producción de memorias del desangre y narrativas contra el olvido, un aspecto de interés particular es que este autor aborda las dimensiones centrales implicadas en la recuperación de la memoria histórica, y tiene en cuenta las narrativas de las víctimas.

En segundo lugar, esta categoría que tiene que ver con Narrativas de víctimas del conflicto armado, permite conocer cómo ha sido la vida de las personas víctimas del conflicto armado, Miller Restrepo (2005) reúne las voces de algunas mujeres que fueron desplazadas del Putumayo en Colombia, y menciona que estas además de ejercer roles que socialmente son asignados a los varones (carga pesada, pesca, etc.) también deben asumir toda la responsabilidad económica, tienen tendencia a sufrir de depresión y son las víctimas directas de la violencia doméstica. En ese mismo sentido Arias (2015), menciona cómo el conflicto armado modificó la

vida de un grupo de familias campesinas, esto se toma como un ejemplo de cómo puede ser el proceso de adaptación después de un evento de violencia.

La Ruta Pacífica de las Mujeres por su parte, menciona que éstas por medio de sus narrativas dan a conocer sus experiencias, su sufrimiento, pero también, sus esperanzas y sus ideas para orientar la transformación de sus vidas y de todo un país (2013). Por esto es importante saber cuál es el significado que ellas le dan a estos eventos, como lo sienten, cuál es su perspectiva. Como lo ilustran los siguientes relatos:

Fue un día muy doloroso, muy horrible para mí; siendo el 4 de febrero de 1984, llegaron muchos hombres armados a mi casa, cosa que nunca había visto. Nos encañonaron, nos hicieron tirar al piso, lo amarraron sin saber los motivos, ni el por qué. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 19)

Y en relación con la pregunta por el significado de ser mujer víctima y sobreviviente del conflicto armado, responden:

Padecer en carne propia el sufrimiento que deja la violencia. El sin sabor, el dolor.

Soy víctima porque en primer lugar me desplazaron de mi ciudad, donde vivía, donde tenía todas mis cosas, donde tenía una vida realizada con mi esposo y con mis cinco hijos. Ese fue el inicio de mi sufrimiento, de mi dolor, de mi viacrucis. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 20).

Lo mencionado anteriormente indica en términos generales que hay aspectos emocionales, subjetivos, personales, y materiales en cada persona que se ven alterados después un evento traumático, en este caso los hechos que ha suscitado la violencia en Colombia.

Es válido mencionar que algunos autores como Capote Díaz (2012) y Molina (2010) se han interesado no solo en las víctimas sino también en las voces de las victimarias, el primero analiza en su texto los testimonios realizados por varias escritoras desde las perspectivas de víctimas y victimarias que han sufrido violencia, trazando un paralelo con respecto al silencio de ellas. Y el segundo presenta en su estudio las conclusiones de un proceso de intervención llevado a cabo en Bucaramanga con personas víctimas y ofensoras en el marco del conflicto armado, su tema principal fue memoria colectiva.

2.2 Mujeres como víctimas del conflicto armado

Durante el conflicto armado en Colombia, la mujer ha sufrido violaciones, desplazamientos y un sinnúmero de hechos atroces, Zorio (2015) menciona que se ha evidenciado una visión un poco machista en lo que corresponde a la restitución de la mujer, partiendo desde sus valores hasta sus pertenencias, y dice al respecto que esto es debido a que en el Estado se da una noción de familia anacrónica, modelo en el cual se pone a la familia como un grupo jerárquico, en el que el hombre es el líder y las mujeres e hijos, una especie de auxiliares. En este sentido, Cadavid (2014) también argumenta sobre esto mencionando que las mujeres en el contexto de la violencia y el conflicto armado colombiano, aparte de sufrir la intimidación machista y patriarcal de la cotidianidad son, al igual que los niños, las principales víctimas de la guerra. Complementando lo anterior, Ramírez (2009) asegura que las mujeres víctimas han sido afectadas por la violencia estructural y la discriminación por parte del Estado y la sociedad. Hernández (2015), sigue esta misma línea de opiniones sobre el papel de la mujer como víctima del conflicto armado en Colombia, mencionando que, en el caso de las mujeres, éstas son víctimas no solo de la violencia física, a través del abuso sexual y la tortura, sino que también sufren daños psicológicos que impiden el desarrollo de su autoestima y su libertad en la

sociedad. Respecto a este último punto, es importante resaltar que las mujeres víctimas están inmersas, muchas veces, en dinámicas patriarcales, que replican discursos machistas en los que se degrada el cuerpo de la mujer y su autonomía frente a las decisiones relacionadas con su sexualidad y su futuro. En este sentido, en las dinámicas del conflicto el papel de la mujer se restringe a la esfera privada y al rol reproductivo.

Las evidencias de diferentes investigaciones realizadas a lo largo de los últimos años en el país, demuestran que el conflicto armado colombiano afecta de manera diferente a las mujeres y a los hombres, si bien estos últimos constituyen el mayor número de víctimas fatales, las mujeres sufren violaciones sistemáticas, siendo su cuerpo utilizado como botín de guerra por parte de los victimarios. Pero muchas de esas mujeres, víctimas directas e indirectas del conflicto armado, reúnen esfuerzos y crean espacios organizados para denunciar los efectos dolorosos de la guerra, muchos de los cuales son poco visibles por dirigirse básicamente contra mujeres, niños y niñas. Además, aportan desde su quehacer para avanzar y continuar decididamente hacia la construcción de una sociedad en paz, acudiendo a todo tipo de acciones no violentas para exigir que se erradique la guerra de la historia y de sus vidas; pero, sobre todo, para aliviar el dolor (Sánchez, 2015).

2.3 Mujeres y proceso de paz

A través de la historia, la mujer ha sido devaluada y ha estado ausente en muchos panoramas que la sociedad ha estipulado, actualmente es un factor muy notorio, por ejemplo, en el proceso de paz que está atravesando Colombia las mujeres han tenido muy poca cabida, sin embargo, sigue la lucha de éstas por ser incluidas políticamente en los acuerdos. La perspectiva de género hace un intento por visibilizar el activismo femenino y su participación como sujetos

políticos que rechazan la posición devaluada de las mujeres a quienes se simplifica y cosifica sexualmente (Ibarra, 2011).

Dentro del periodo comprendido entre 1985 y agosto del 2012, el total de víctimas registrada fue de 5'850,156, de las cuales 2.900.834 son mujeres y pertenecen a un 49.9% del total general de víctimas (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2012).

A partir de estos acontecimientos nace la Ruta Pacifica de las Mujeres, donde las mujeres se movilizan en contra de la guerra y a favor de la paz, posterior a esta surge el movimiento Iniciativas de Mujeres por la Paz (IMP) con el objetivo de que estas tengan mayor incidencia política en los actuales procesos de paz, estos dos movimientos nacen con el fin de trabajar en la construcción de una identidad femenina que se reconoce excluida (Ibarra, 2011).

La Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz – IMP, es una alianza de la que hacen parte 22 organizaciones de mujeres y 246 procesos regionales y siete sectores (indígenas, campesinas, sindicalistas, jóvenes, académicas y feministas, paz y cultura y afrodescendientes). IMP surge en el marco de la resolución 1325 de las Naciones Unidas, aprobada el 31 de octubre de 2000 por el Consejo de Seguridad insta a los Estados Miembros, actores de conflictos armados, y a personas responsables de planes o procesos de negociación, a atender las especiales necesidades de las mujeres, garantizar protección de derechos, prevención de efectos e incrementar la participación de las mujeres en todos los niveles de decisión, prevención, manejo y resolución de conflictos (Duque & Campos, 2015, p. 1).

La IMP tiene como objetivos:

Lograr la participación activa, decisoria y autónoma de las mujeres, en los procesos de diálogo y negociación política del conflicto armado con todos los actores y aportar en la construcción de procesos de paz. Reducir la afectación del conflicto armado en las mujeres mediante la incorporación y negociación de la Agenda de Mujeres por la Paz refrendada en la Constituyente Emancipatoria de Mujeres en lo municipal, departamental, nacional. Incidir desde una perspectiva de género en las políticas públicas locales, regionales y nacionales relacionadas con las víctimas y la construcción de paz. (Duque & Campos, 2015, p. 1).

Las mujeres intentan cambiar la realidad que han vivido, es por eso que las mujeres trabajan incesantemente por defender la vida y promover estrategias pacíficas para la resolución de los conflictos.

En donde la paz que persiguen tiene como legado darle fin al conflicto y con ello al militarismo que se impone en esta cultura patriarcal, y se abren brechas que siguen los estigmas de darle a cada género un valor: Hombre es sinónimo de violento y mujer es igual a el pacifismo, resaltando la exclusión social y justificando la violencia que vive el género femenino. “Esta situación de vulnerabilidad y sostenimiento del conflicto armado al que las mujeres se ven expuestas con mayor grado de intensidad que en una sociedad en aparente paz, supone, a su vez, una importante oportunidad para las mismas” (Sánchez & Rodríguez, 2015, p.150).

Es el momento en que las mujeres por medio de su labor y de las construcciones de memoria han realizado a través de los años de guerra que han pasado se posicionen y tengan un lugar importante y fundamental en la construcción de paz y la reintegración de las personas desmovilizadas, Específicamente, en lo que tiene que ver con la implementación del acuerdo firmado entre las FARC y el Gobierno.

La consecución de la paz, por lo tanto, puede suponer un camino para sanar los dolores del pasado, las pérdidas, los sufrimientos; así como una redefinición de las relaciones de género hacia un estado más igualitario y justo para las mujeres (Sánchez & Rodríguez, 2015, p. 151).

Es por eso que, esta oportunidad política es lo que lleva a muchas mujeres a articularse y a actuar colectivamente en favor de la paz. Es en su condición de desplazadas, víctimas, viudas y/o madres que buscan la protección frente a la guerra, donde reúnen esfuerzos y crean escenarios para la resistencia y el empoderamiento, por medio de procesos organizativos encaminados a la búsqueda de la paz y la convivencia social (Sánchez & Rodríguez, 2015).

Finalmente formar a las mujeres en aspecto de la paz durante el conflicto conlleva a que éstas por medio de un proceso (poco a poco) vayan adquiriendo herramientas que las doten de habilidades para la negociación de la paz. Estos son espacios que tienen como fin empoderar a las mujeres y prepararlas para un debate activo como sujetas políticas en la construcción del posconflicto (Sánchez & Rodríguez, 2015).

En términos generales, la población colombiana ha sido vulnerada por los distintos hechos de violencia que han perpetrado los actores armados al margen de la ley, generando secuelas a nivel físico, económico y emocional en las personas. Las mujeres ha sido un blanco fácil, una de las mayores afectadas por el conflicto dentro de la sociedad civil, debido en gran parte a su condición de género femenino en una sociedad patriarcal, pero esto poco a poco va siendo parte de la historia, ya que éstas precisamente han puesto un alto en el camino y han levantado sus voces pacíficamente en contra de tales maltratos hacia ellas, en esta medida actualmente la mujer colombiana se ve más involucrada socialmente, ejemplo de ello es su papel

en el proceso de paz en donde tienen un accionar de corte político, lo que significa que se están teniendo en cuenta.

En la actualidad del país, donde se ha firmado un acuerdo con uno de los actores armados del prolongado conflicto nacional, ¿cuáles son las posiciones de las víctimas?, ¿qué tienen para decir las mujeres frente al proceso de paz? ¿Qué opinan las mujeres de la reintegración de las FARC a la vida civil? ¿Cómo perciben los procesos de perdón y reconciliación entre las FARC y la sociedad civil?

3. Justificación

El conflicto armado colombiano, como anteriormente se mencionó, ha dejado a su paso numerosas víctimas, por medio de diferentes actos de violencia como masacres, torturas, desapariciones forzadas, asesinatos, violaciones, extorciones, entre otros.

Por todo esto, a partir del año 2012 el presidente inicia conversaciones con la guerrilla de las FARC, con el fin de negociar la desmovilización y entrega de armas de los mismos, luego de una ardua labor para acordar lo que (Gobierno y las FARC) deberían hacer, el 26 de septiembre del 2016 se firma el llamado acuerdo de paz.

Debido a los sucesos atravesados por el país, es relevante abrir espacios, como la universidad, específicamente desde disciplinas como la psicología, en donde surjan preguntas en torno a la perspectiva de quienes han vivido directamente los efectos del conflicto armado. La percepción, puntualmente de las mujeres, frente al proceso de desmovilización de las FARC, los acuerdos de paz, temas como justicia, verdad, perdón, reconciliación, etc.

Este trabajo, también busca aportar a que las voces de estas mujeres sean escuchadas y de esta manera puedan ser tenidas en cuenta en el diseño e implementación de programas de acompañamiento psicosocial.

La universidad de Antioquia tiene un compromiso ético y político con la realidad tratada en esta investigación. Y dentro de la universidad, las ciencias sociales y específicamente la psicología. Por lo que, la psicología social juega un papel importante en medio de un contexto que ha sido devastador, a raíz de la problemática de un país que ha tenido que sobrevivir en medio de años de múltiples actos de violencia, por lo que a partir de la psicología social tal como lo dice Echeburúa citado por Torres, Jiménez, Wilchez, Holguín, Rodríguez, Rojas, Valencia,

Hurtado y Cárdenas (2014), al tener conocimiento de la intensidad que se puede vivir en estas situaciones y la ausencia de respuestas psicológicas adecuadas para enfrentar eso que es desconocido y poco habitual, se permite explicar el impacto a nivel anímico que perturba la integridad tanto individual como social de estas personas. Además, por medio de procesos psicosociales como el propuesto por esta investigación es posible el acercamiento a la expresión de sentimientos, relatos y emociones particulares de estas mujeres que permiten la reconstrucción y elaboración de la historia traumática.

Además, la psicología no solo aporta, sino, que también se beneficia de este tipo de trabajos, ya que son relatos que contribuyen al conocimiento que esta disciplina puede adquirir de estos fenómenos sociales.

Por último, cabe resaltar que después de tantos años de conflicto armado y no siendo las FARC el único actor armado, pues el país ha intentado siete procesos de paz anteriores al actual (por lo que se entiende que las FARC no son los únicos victimarios del conflicto en el país), es un logro muy importante para Colombia el hecho de que este grupo armado vaya a dejar a un lado las armas y esté dispuesto a la desmovilización y reintegración a la sociedad. Es por esto que desde este trabajo se busca indagar los significados que tienen las mujeres del colectivo de Turbo. Sobre lo que piensan frente a la desmovilización y reintegración de las personas excombatientes de las FARC a la sociedad civil. Y de esta forma brindar otro panorama a la historia del país sobre este proceso y saber cómo determinada población significa todo lo que vivieron y si están dispuestas a la reintegración, el perdón, la reconciliación y demás variables que acarrea el proceso de paz.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Indagar por los significados que tienen las mujeres víctimas del conflicto armado de Turbo que pertenecen al Colectivo ASOMUPAZ, frente al proceso de desmovilización y reintegración de las FARC

4.2 Objetivos específico

- Indagar por las percepciones que tienen las mujeres de ASOMUPAZ frente a las FARC.
- Identificar la información que tienen las mujeres de ASOMUPAZ sobre el acuerdo de paz firmado entre las FARC y el Gobierno colombiano.
- Conocer las percepciones que tienen las mujeres de ASOMUPAZ frente a los procesos de reconciliación y perdón, vinculados al proceso de paz firmado entre las FARC y el Gobierno colombiano.

5. Marco teórico

Para el abordaje de este trabajo el cual pretende conocer los significados del proceso de reintegración de las FARC en el colectivo de mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de Turbo, se hace necesario hacer una aproximación teórica de las bases que lo sostienen, es así, como se definirá el concepto de víctimas y se dará a conocer la noción que hay en el país colombiano sobre el conflicto armado, las mujeres, el sistema patriarcal, además de exponer cual ha sido el papel de las FARC y su proceso de Reintegración a la sociedad civil. Así como también se tendrá en cuenta la opinión pública frente a la implementación de los acuerdos de paz y cómo influyen los medios de comunicación en la percepción, la construcción social del enemigo, el perdón y la reconciliación.

5.1 Concepto de víctima

En este trabajo investigativo es importante recordar a cerca de la concepción que se les ha asignado a las víctimas Guglielmucci (2016) menciona que el concepto de víctima ha sido reconocido como un estado individual y social. Para que una persona sea considerada víctima del conflicto armado se requiere de dos aspectos; sociales y legales. Además de que el ser catalogado como tal, consta de sucesos históricos, políticos, económicos, culturales y sociales.

En este sentido, se consideran víctimas a aquellas personas o grupos que han sufrido por situaciones de violencia. Además, estas son incluidas en un marco legal ante el estado y otras organizaciones sociales para intervenirlas y repararlas por su condición. Así mismo, la palabra víctima es también una auto denominación, pues, aunque la persona este registrada legalmente, debe reconocerse como víctima ante la sociedad. En este punto, es pertinente aclarar que el concepto de víctima es dinámico, es decir, que cambia de acuerdo al contexto, ya sea social o

político y busca unir e integrar a las personas pertenecientes a esta categoría, con el fin de que estas elaboren un duelo colectivo (Guglielmucci, 2016).

Siguiendo el tema, la Victimología presenta otra mirada en la concepción de víctima en donde se caracterizan tres formas de victimización, enfatizando el sufrimiento, las cuales son; “víctima directa del conflicto; objeto de prueba por parte del estado en los procesos de investigación; y víctima como sujeto de sufrimiento silencioso en su angustia, depresión, estrés, marginación social al recordar las situaciones en las que se produjo la ejecución del delito” (Márquez, 201, P. 2).

Por otro lado, en Colombia, donde la llamada Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) reconoció como víctimas sólo a quienes sufrieron daños directos por parte de “grupos armados organizados al margen de la ley”, varias personas que padecieron acciones de abuso de poder por parte de las fuerzas públicas se organizaron en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) para demandar la ampliación de los límites de esta clasificación jurídica y reclamar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.⁹ Esta demanda fue atendida e incorporada en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), en la que se reconoce como víctimas a aquellas personas que “individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones del Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Guglielmucci, 2016, P. 89).

Por su parte Hartog (2012) menciona que la percepción de víctima ha cambiado a lo largo de la historia, pues ya la víctima no es aquel o aquella que se sacrificaba, es decir, aquel

que en cierta medida elegía o se permitía morir, pues esto no resulta congruente ya que no hay ninguna similitud con las decenas de millones de muertos, desaparecidos, desplazados y de sobrevivientes aterrados y extraviados a los que nadie pidió su opinión para que participaran en estos sucesos.

Todos los planteamientos ya mencionados, aunque tienen visiones distintivas, llegan a una misma conclusión, y es que la característica principal para definir a una víctima es que como consecuencia del maltrato se generen daños a nivel psicológico o físico, en donde la persona se encuentre vulnerable ante los hechos. Ahora bien, ¿qué es lo que ha pasado en el panorama del conflicto armado con referencia a las mujeres víctimas?, en las siguientes líneas se tratará de darle respuesta a este interrogante.

5.2 Conflicto armado, mujeres y sistema patriarcal

Las mujeres en medio del conflicto armado han sido subyugadas y posicionadas como las débiles siendo impactadas fuertemente. A nivel nacional las mujeres han sido la población más vulnerada y sometida en el marco del conflicto armado, la Unidad de Víctimas (2017) menciona las siguientes cifras; mujer 3.982.960, hombre 3.980.394, la población que no informa 57.706 y la comunidad LGBTI 1.859. Estando expuestas Según el Auto 092 de 2008, a diez (10) riesgos de género en el marco del conflicto armado, tales como la violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual, el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas por los actores armados al margen de la ley, y el despojo de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales, entre otros (Unidad de Víctimas, 2017).

Esto deja claro que son muchas las vulneraciones por las que puede pasar una mujer en medio en la violencia, y que es precisamente eso es lo que conlleva a la necesidad prioritaria de

atención y reparación. Lo más llamativo de todo es que pese a las injusticias que se han cometido con esta población, las mujeres han tomado un papel muy activo al momento de construir memorias, pues se han apropiado de los silencios y las palabras, han dado significado y sentido propio a sus experiencias vividas al volver a pasarlas por el cuerpo y el corazón, aportando a la disminución del orden patriarcal en cuanto a la interpretación que estos han establecido de los hechos, pues las han presentado como botín de guerra, utilizándolas y menospreciando su posición ante la sociedad, anulando sistemáticamente los significados femeninos, pues la experiencia de las mujeres ha sido interpretada y significada por hombres o por mujeres, a favor y al servicio de la dominación masculina (Ruta Pacifica de las Mujeres, 2013). En distintos espacios organizativos en el país, y Turbo no es la excepción, las mujeres no han vivido todo esto pasivamente. Muchas mujeres trabajan incansablemente para que sus voces sean escuchadas y crean estrategias psicosociales para continuar con sus vidas. Además, por las lógicas del conflicto, han tenido qué, en su mayoría continuar al frente de la responsabilidad económica de sus familias y sus comunidades.

Por otra parte, el patriarcado se ha establecido socialmente como sistema autoritario, representando incertidumbre, miedo y amenazas, además de deshumanizar, ya que no reconoce al otro como igual en cuanto a naturaleza y valor, aunque si diferentes pues se posiciona en un lugar superior. Otro de sus mecanismos ha sido la negación de la palabra como se mencionaba, todo esto para convertir a la otra diferente (las mujeres) en un *objeto* mudo que se puede destruir. Esta es una relación de naturaleza cosificada donde los

Hombres ven a las mujeres como las otras, pertenecientes al hombre. En la “sociedad de los varones” las prácticas abusivas, humillantes y violentas contra las mujeres, aquellas que no se les debe respeto pues no son iguales en humanidad, se realizan con el fin de acallarlas para

mostrar así poderío. Por otra parte, el cuerpo se ha banalizado en la medida que se ha convertido en soporte sin importancia de la vida humana y territorio de poder. Se establece una relación donde los cuerpos son ignorados en cuanto a la dimensión dependiente y necesitada de cuidados, así se le designan estos cuidados a la mujer, negándole el valor económico y cultural, en este sentido, el trabajo realizado por las mujeres se ha mantenido en la parte invisible de la actividad económica, por lo que los hombres se han apropiado de él sin ningún costo. Además de lo anterior, mencionan que algunos de los relatos que narran las mujeres ponen en evidencia el proceder de deshumanización, que además ha tenido una función de terror ejemplificante, como lo es el siguiente testimonio:

A ella le pegaban palo, la cogían por ejemplo en un atajo la cogían uno por allá y la cogía el otro por acá y la jalaba y le metían como es los pulsante esos que traen las armas; la hurgaban (le introducían los accesorios de las armas por sus partes) y había otra señora que también la cogieron también la hurgaron lo mismo, le pegaban con palo, le metieron un palo por la vulva, había otra muchacha que decían que era novia de él, Mario, que era guerrillero y a ella la torturaron también, también le hicieron lo mismo, le dispararon, la arrastraban, le pegaban palo, y también en la vulva le metieron una lima (Ruta pacífica de las mujeres 2013, p. 36).

Ahora, en el otro lado se encuentran las FARC quienes son el grupo armado ilegal, que actualmente se encuentra en proceso de reincorporación a la vida civil, entonces la pregunta es ¿Cuál ha sido su papel en el marco del conflicto armado? La historia se remonta en la década de los años cuarenta, pero es válido aclarar que en el transcurso de la guerra en Colombia han

surgido diversos grupos, diferentes todos en cuanto a su naturaleza, pero similares en tanto que todos han sido generadores de violencia, derramadores de sangre y sufrimiento.

Así, como anteriormente se mencionó, las FARC surgen como una alternativa autodefensiva de origen campesino al producirse la resistencia armada comunista, es decir, las luchas agrarias, actuaban como defensores del territorio y de los desplazados de la violencia, esto en sus inicios, en los años 1950/1960 (Tawse-smith, 2008). Sin embargo, decidieron cambiar de ruta convirtiéndose en una guerrilla nacional y definiendo que su proyecto era la toma del poder. Así, se comprometió con la guerra acaparando el territorio y desarrollando una ofensiva militar, incluyendo la negociación como estrategia política. A partir de esto, las FARC comienzan a utilizar “métodos” de guerra como el secuestro, el uso de cilindros bomba, minas antipersona, desapariciones forzadas, torturas, el manejo de recursos provenientes del narcotráfico, entre otros. En esas condiciones, la violencia ejecutada por las FARC comienza a ser vista como una violencia agresora y, sobre todo, sin excusa (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Sin duda alguna las FARC han sido el grupo armado que más ha permeado el sistema económico, político y social de Colombia, generando una ruptura en el tejido social de la población, por lo anteriormente mencionado es válido argumentar que el país necesita que este grupo armado entregue las armas, se reincorpore y reintegre en la población civil en aras de hacer cambios que beneficien la comunidad.

5.3 Reintegración de las FARC a la vida civil

Luego de la entrega de armas por parte de las FARC, el proceso de paz también incluye el aspecto del retorno de los desmovilizados a la vida civil, “La reintegración busca desarrollar

habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos” (ARN, 2017). Cabe mencionar que es una oferta de seis años y medio, en donde pueden ingresar solo los desmovilizados que no hayan cometido delitos de lesa humanidad (ARN, 2017)

La Agencia Colombiana para la Reintegración, tiene como misión lograr que la población desmovilizada pueda retornar a la sociedad civil, de una manera integral, es por esto que se les brinda apoyo en diferentes dimensiones; salud, educativa, ciudadana, seguridad, personal, productiva, familiar, hábitat. Teniendo en cuenta que estos beneficios se pueden perder en caso tal de que la persona desmovilizada vuelva a realizar actos delictivos. Siguiendo el tema es pertinente comentar que cada persona inmersa en el proceso de reintegración se compromete a pagar 80 horas de acciones en el servicio social, con el fin de generar espacios de reconciliación (ARN, 2017)

Cabe aclarar que, al proceso de reintegración hacen parte las personas acreditadas como desmovilizadas por el CODA (Comité Operativo para la Dejación de Armas) o la oficina del alto comisionado para la paz, que se desmovilizaron después del 24 de enero de 2003. Dentro de los requisitos está no haber cometido delitos de lesa humanidad, violación al derecho internacional humanitario, entre otros (ARN, 2017)

Se menciona que:

Al diseñarse la ruta de un participante en el proceso de reintegración se busca que, mediante un ejercicio de concertación entre esa persona y la ACR, se obtenga un esquema de actividades acorde con las opciones reales del individuo en relación al

proyecto de vida deseado, sin perder de vista la forma como están reglamentados los beneficios sociales, económicos y jurídicos del proceso de reintegración (ARN, 2017)

Por otra parte, en los acuerdos de paz surge la puesta en práctica del concepto de reincorporación, el cual indica un pacto en donde el gobierno se compromete con las FARC, a brindarle oportunidades en el sector político y económico del país. Cabe mencionar que el proceso de reincorporación es tarea de todos, en la medida en que se sepa respetar la opinión del otro, y aceptar que estamos frente a un cambio que permea a la sociedad en las distintas esferas de la vida; social, política y económica.

Por otro lado, los acuerdos de paz también han sido uno de los temas principales de los medios de comunicación, pero ¿de qué manera esto ha permeado la imagen que se tiene sobre las FARC y todo el proceso de dejación de armas?, pues bien, a continuación, se tratará de discutir lo que se ha investigado sobre esto.

Además, con el objetivo de involucrar a todo el pueblo colombiano en los acuerdos de paz, el presidente Santos en octubre de 2016, recurre a la implementación de un plebiscito, en donde se preguntó ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?, en aras de determinar qué tanto por ciento de las personas estaban a favor o en contra del proceso de paz, que se venía preparando, pues bien, el No resultó vencedor con un total de votos de 6.431.376 equivalente al 50,21%, frente al Sí quien obtuvo 6.377.482 Votos, significando el 49,78% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016).

Además resulta llamativo que generó impacto en los analistas del plebiscito fue que en varios de los departamentos donde el conflicto armado ha hecho más estragos, apoyaron el Sí,

dichas zonas fueron Chocó, en donde hubo más de 74.000 votos para el Sí, frente a menos de 20.000 por el 'No' cabe resaltar que esta región sufrió graves ataques a su población por ejemplo el ataque de las FARC a Bojayá, también en Cauca quien ha sido uno de los departamentos que registra más actos terroristas de las FARC, la diferencia en favor del acuerdo fue de 249.000 sobre 136.000 votos, y eso no es todo, en los departamentos de Putumayo y Vaupés, el Sí dobló las cifras con respecto al No (El Tiempo, 2016).

Ahora bien, es pertinente preguntarse por cómo se llevan a cabo los procesos de creación de opinión pública. Los mecanismos psicosociales que están en juego en este fenómeno y cómo la Psicología puede aportar a la comprensión del mismo.

5.4 El proceso de construcción de significados

En este trabajo de investigación, es importante entender a las mujeres que enmarca este trabajo, dentro del contexto de sus vivencias (el conflicto armado). Como personas sociales que han interactuado con otros, los cuales han contribuido a sus historias de vidas. Y de esta manera han aportado en la creación de opiniones acerca de cómo se ve, se siente y se piensa al otro.

En lo que se presenta a continuación se sigue a Ritzer (1997), quien extiende el panorama sobre el interaccionismo simbólico. El cual ha sido trabajado por varios autores, el mayor exponente es George Herbert Mead con sus teorías, y en menor grado, están las de Charles Horton Cooley y W. I. Thomas, estos proporcionan el núcleo inicial, después de esto se crearon otros puntos de vista. Herbert Blumer es el portavoz del interaccionismo simbólico tradicional, quien además acuñó el término interaccionismo simbólico en 1937.

Algunos de los principios básicos del Interaccionismo simbólico señalan que a la capacidad de pensamiento esta modelada por la interacción social en donde las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana Blumer, Manis y Meltzer, Rose, Citado por (Ritzer, 1997, p. 237).

El mismo autor menciona que, aunque el interaccionismo simbólico tiene sus raíces conductistas el supuesto de que los seres humanos tienen la capacidad de pensar lo diferencia de estas raíces, supuesto que a su vez es la base para la orientación teórica del interaccionismo simbólico. La capacidad del pensamiento les da la facultad a las personas de actuar de modo reflexivo, por lo tanto, es más probable que las personas planeen y guíen lo que hacen en lugar de actuar irreflexivamente. Para el interaccionismo simbólico la capacidad de pensamiento reside en la mente, la cual se entiende como un proceso ininterrumpido, se dice que la gente tiene cerebro para desarrollar su mente, pero el tener cerebro no implica tener mente como es el caso de los animales inferiores, la mente está relacionada con otros aspectos como la socialización, los significados, los símbolos, el self, la interacción, incluso, la sociedad.

A los interaccionistas simbólicos, continúa diciendo Ritzer, les interesa la interacción en general y la interacción es el modo en el que se desarrolla y se expresa la capacidad de pensamiento, en casi toda interacción las personas tienen en cuenta a las otras personas y así deciden cual es la forma de actuar más apropiada. Pero no toda interacción implica pensamiento, de ahí que Blumer (siguiendo a Mead) menciona dos formas de interacción; la primera, la interacción no simbólica que no implica pensamiento necesariamente. Y la segunda, la interacción simbólica que requiere un proceso mental.

Los significados y los símbolos (los cuales serán tratados más adelante) influyen sobre la acción y la interacción humana, este es el interés central de los interaccionistas simbólicos. La acción social implica una sola persona, y al realizar una acción las personas tratan de medir su influencia sobre el otro u otras personas implicadas, mientras que la interacción social implica dos o más personas en una acción social mutua, aquí las personas comunican simbólicamente significados a otros implicados y ellos interpretan y actúan de acuerdo a la manera en la que interpretan la situación, por lo tanto, la interacción social es un proceso de influencia mutua. Los significados y los símbolos, por su parte, confieren a estos dos aspectos características distintivas. Mead hace una distinción entre conducta encubierta y conducta descubierta que vale la pena rescatar aquí; la primera es el proceso de pensamiento que compromete símbolos y significados. Y la segunda es la conducta real de una persona. La mayoría de las acciones humanas implican los dos tipos de conducta, sin embargo, la conducta encubierta es la que preocupa más a los interaccionistas simbólicos.

Las personas tienen la capacidad de elegir qué acción emprender, esto es gracias en parte a la habilidad de manejar símbolos y significados Ritzer (1997) citando a Thomas menciona que, las definiciones que solemos construir nos las proporciona la sociedad, principalmente la familia y la comunidad, además hace énfasis en las definiciones individuales espontáneas de las situaciones, que permiten a las personas modificar significados y símbolos Álvaro, Garrido, Inge y Torreglosa (2007) dicen que por la capacidad de crear un universo simbólico las personas le dan sentido a la realidad social, esto permite, definir situaciones, guiar acciones, relacionarse con el mundo y buscar soluciones a los problemas anticipando diferentes formas de actuar. Dicen, además, que la teoría del interaccionismo simbólico es también una teoría de la identidad, pues

todos tenemos una identidad acerca de nosotros mismos, de cómo y quiénes somos, ya que en la interacción con otras personas vamos construyendo una imagen de nosotros.

La importancia del pensamiento para los interaccionistas simbólicos se refleja en el concepto de los objetos. Blumer distingue tres tipos de objetos: objetos físicos, como un árbol, objetos sociales, como lo es un estudiante o un padre, y objetos abstractos, como una idea o un principio moral. La importancia de estos objetos es el modo en que las personas los definen, esto conduce a la idea de los diferentes significados que dan las personas a los diferentes objetos. Estos significados de los objetos los aprenden las personas mediante el proceso de socialización, en ocasiones se aprende un conjunto común de significados, pero en otros casos se tienen diferentes definiciones de un mismo objeto, (Ritzer, 1997).

Los significados según Ritzer (1997) no se derivan de los procesos mentales sino del proceso de la interacción Álvaro et al. (2007) concuerda con este autor diciendo que es por medio de la interacción con los otros que aprendemos los significados que damos a los objetos que se encuentran en el medio y que vivimos en un medio simbólico por medio del cual aprendemos los significados de nuestra cultura. Por el contrario, Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón (2009), citando a Hernández afirma que no se debe considerar la mente como depositadora de los significados, sino, como creadora de ellos Ritzer (1997) dice que Mead se centró en la acción y la interacción humana y por lo general los interaccionistas simbólicos se han mantenido en esta dirección. Así pues, la preocupación central no reside en como las personas crean mentalmente los significados y los símbolos, sino en cómo los aprenden durante la interacción en general y la socialización en particular.

Arcila et al. (2009), citando a Vygotsky, dice que es posible que el origen de los significados se encuentre en las conexiones que el hombre hace con los signos, los cuales cumplen un papel fundamental para la comprensión de los significados. Estos surgen en la cultura, para que el hombre se apropie de ellos y así pueda influir en las otras personas y luego en sí mismo. Según Vygotsky en la ontogénesis, la primera línea de evolución, los significados y las palabras sufren un proceso de cambio, dado a que evoluciona en la medida en que el niño se desarrolla. En cuanto a la cultura, la segunda línea de evolución de los significados, se establece que cuando las personas interiorizan los signos tienen la capacidad de transformar el medio, y así cambiar los significados culturalmente establecidos.

Ballesteros (2005), dice que el significado no se encuentra ni en el objeto ni en el individuo, sino, en la interacción, en un momento y lugar particular, la persona se vuelve interpretativa guiada por el significado Ballesteros (2005), citando a Lederach dice que la construcción del significado tiene que ver con darle sentido a algo y se logra al relacionar ese algo con cosas anteriormente conocidas, además el cambio de significado requiere la reubicación de alguna cosa y se relaciona con cosas diferentes.

Por otra parte, la definición de Blumer en cuanto al interaccionismo simbólico, en la cual hace alusión a los significados, es la siguiente:

El interaccionismo simbólico se basa en los más recientes análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él [...]. La segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia, de la interacción social que cada quien mantiene con el prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican

mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que se va hallando a su paso (Álvaro et al, 2007, p. 67).

Además, Ritzer (1997) dice que los signos significan algo por sí mismo, como lo es el agua para una persona que muere de sed. En el interaccionismo simbólico se concibe el lenguaje como un vasto sistema de símbolos, las palabras hacen posibles todos los demás símbolos y son símbolos ya que se utilizan para significar las cosas, los objetos, las palabras y los actos existen y tienen significado solo porque han sido o pueden ser descritas por medio del uso de las palabras. Los símbolos les permiten a las personas relacionarse con el mundo social y material, ya que les posibilita nombrar, recordar y clasificar los objetos, los símbolos aumentan la posibilidad de las personas de percibir su entorno, pues se pueden percibir algunas partes del entorno mejor que otras, los símbolos aumentan la capacidad del pensamiento, los símbolos ensanchan la capacidad para resolver diferentes problemas, podemos contar con diversas opciones a la hora de actuar y esto reduce la posibilidad de cometer grandes errores, los símbolos les permiten a las personas imaginar la vida en el pasado y el futuro y aun imaginar cómo es el mundo desde la perspectiva de otra persona, los símbolos también permiten imaginar el cielo y el infierno y que las personas dirijan sus acciones.

A continuación, se hablará sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública sobre el proceso de paz. Se hace necesario tomar este abordaje dado que los medios de comunicación pueden permear los significados y percepciones en los individuos.

5.5 Medios de comunicación y significados sobre el acuerdo de paz

Tal como menciona Coba (2017), los medios de comunicación son generadores de opinión pública, teniendo gran responsabilidad con el uso que le dan a la información, así mismo él

sostiene que un reportaje parcializado, que no revele aspectos positivos de la realidad, que además no verifique adecuadamente los datos que suministra, puede causar muchos obstáculos en el proceso de paz, ya que por ejemplo muchos de los integrantes de las FARC que están pensando en regresar a la vida civil podrían reusarse ante la idea del rechazo social y la falta de oportunidades.

Como se postuló anteriormente, otro aspecto negativo en la influencia de los medios de comunicación en las noticias, es que en muchos casos el periodista sale por la vía del facilismo y el comodismo, esto quiere decir que se vuelve un especialista en mostrar cómo sucedieron los acontecimientos, dejando a un lado el por qué se presentaron (Correa, 2007).

Desde otra mirada, como lo señala Coba, la información suministrada por los medios de comunicación puede estar vinculada a los prejuicios “Recordemos que el prejuicio es una actitud, generalmente negativa, hacia los miembros de un determinado grupo social, que en este caso serían los reinsertados” (Coba, 2007, p. 1). Según lo anterior, “el prejuicio en el caso de los reinsertados existe, pero, ¿hasta qué punto el discurso de los medios de comunicación ha contribuido para provocarlo o afianzarlo?” (Coba, 2007). Lo anterior es una pregunta que permite pensar en las creencias y valores que tiene la cultura y la sociedad colombiana respecto a los ex combatientes, y cómo los medios masivos de comunicación han aportado para construirlos, en cualquier caso, la postura de las fuentes de información debe ser neutra sin generar fanatismos.

Siguiendo el tema, el holandés Teun van Dijk (1994) ha estudiado y analizado el discurso en las noticias que publican los medios, encontrando que éstos asocian ciertos temas y conductas como el crimen, las drogas y la violencia con las minorías étnicas, fomentando así la percepción de una relación ilusoria entre la pertenencia a un grupo y una conducta o actividad determinada,

que no existe en la realidad, o que ha sido maximizada por los medios (Coba, 2007, p. 18). Así, es llamativo también con respecto a este tema la afirmación que realiza Valkenburg, Semetko, De Vreese, Tewksbury y Cols. Entre otros autores, los cuales han señalado que la manera en que se enfoca un tema influye en la percepción que el público desarrolla sobre ese asunto (Coba, 2007). Con lo anterior se permite decir que no es gratuito que el estado colombiano se encuentre en muchas ocasiones permeado por juicios de valor que califican o en su defecto descalifican un fenómeno, como se acaba de ilustrar, los medios de comunicación ejercen fuerza y cierto poder para tocar fondo en las creencias y pensamientos de toda una población que los permite.

A continuación, se mirará el enfoque que han tenido los medios de comunicación en Colombia frente al proceso de paz y como se ha desarrollado, para Coba (2007) es llamativo el aporte que los medios de comunicación le dan a los procesos de reinserción a los desmovilizados, dado que resulta grave que en el 46,6% de los textos periodísticos publicados se cuenten hechos que tienen connotaciones negativas para el proceso de reinserción o para los reinsertados, sin un carácter que permita establecer el lado positivo del proceso. Entonces, la percepción general que queda en quien se informa es que el proceso de reinserción no está funcionando. Cabe resaltar que las notas periodísticas que presentan algunos medios son de carácter neutro el 32,3%, y de carácter positivo el 20,3%. Dentro de ellos se encuentra el periódico El Tiempo, a quien en cuatro ocasiones le señalan aspectos positivos sobre la reparación y otros cuatro aspectos negativos (Coba, 2007, p. 2). Seguido a esto las representaciones de hechos históricos o culturales que producen diversas miradas en las personas, son llamadas imaginarios socioculturales y pueden hacerse presente e influir en la comunicación. Estos mecanismos colectivos y sociales surgen cuando se trata de interpretar mensajes, pues cada uno de los que reciben la información tiene su propia forma de identificarse

frente al tema (Correa, 2007). Éste mismo autor sostiene que con el fin de conseguir un resultado que puede beneficiar a unos cuantos, en estos casos a quienes tienen el poder, los medios de comunicación son los intermediarios en la construcción de imaginarios sociales y sostenerlos en el tiempo (Correa, 2007).

Analizando la influencia de los medios de comunicación desde otro panorama el teórico Gadi Wolsfeld, plantea cuatro grandes influencias que pueden tener los medios de comunicación en el cubrimiento que hacen del proceso de paz. La primera de ellas está basada en la definición de la atmosfera política a partir del cubrimiento que pueden generar entornos positivos y optimistas, entornos marcados por la incertidumbre y la desconfianza, y entornos marcados por el negativismo y el pesimismo. La segunda resalta que los medios de alguna manera moldean la naturaleza del debate a partir de sus pautas de cubrimiento del conflicto, la manera como enfocan el núcleo del proceso, las voces autorizadas para hablar del tema y los escenarios y formatos a través de los cuales se desarrolló el cubrimiento. La tercera premisa hace hincapié en el efecto que puede tener el tipo de cubrimiento mediático; es decir, las necesidades de los medios en su producción noticiosa, en las estrategias discursivas de los antagonistas. El predominio del sensacionalismo y la constante necesidad de producción inmediata de información pueden llevar a los antagonistas a radicalizar sus posturas. Por último, la cuarta influencia tiene que ver con la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios colectivos, es esa capacidad que tienen los medios de dar visibilidad y legitimidad a los antagonistas y sus posturas (Cardenas, 2013, p. 5). Lo ya mencionado a grandes rasgos permite tener una noción de la gran influencia que tienen los medios de comunicación, de cómo estos en muchas ocasiones pueden generar posturas parciales, siendo partícipes de muchas construcciones sociales que se han hecho, en este caso sobre el conflicto armado, y no es una

manera de echar la culpa a estas fuentes de información, es más bien conocer que en ocasiones la sociedad se ve persuadida por su discurso, sea positivo o negativo para el proceso.

Después de lo mencionado, se toma en cuenta la percepción de los colombianos frente al proceso de paz, en donde se evidencia que, según un estudio, coordinado por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes, hay contradicciones y un leve aumento frente a la idea de que el país está reconciliando. Se destaca que el papel de las mujeres es el más influyente en la reconciliación de la sociedad (Agencia colprensa, 2017).

Además, otro dato expuesto por el estudio es que, pese a que los encuestados están seguros de que la desmovilización beneficiaría la economía, la seguridad y la democracia, más de un 70 % rechaza que participen en política y alrededor del 50 % dice que no aceptaría el resultado de las elecciones locales si las gana un desmovilizado (semana, 2013). Se atrevería uno a decir que hay un asunto de perdón y reconciliación que ha faltado profundizar, muchas veces la negación a los procesos de paz parte de pensamientos en donde impera un dolor y odio a las FARC, es precisamente allí donde se pueden generar otro tipo de ideas que inviten a la solución del conflicto para así recuperar el tejido social y darle paso a las negociaciones.

Por otro lado, como ya se ha dicho, los medios de comunicación influyen de cierto modo en la percepción que se tiene sobre las FARC, el proceso de paz, y la forma de interpretar la información frente a cómo se están posicionando los excombatientes en el mundo, de ahí surge un interrogante y es el siguiente ¿Cuál es la percepción del enemigo?, es necesario resaltar que históricamente a las guerrillas se les ha considerado desde los medios de comunicación como “el enemigo”, el cual se le atribuye la responsabilidad de los problemas. A continuación, se abrirá el panorama de cómo se ha evidenciado la construcción social de este.

Para iniciar a hablar sobre la construcción social que se ha tenido del enemigo es necesario definir este, “enemigo, según el DRAE, es “el que tiene aborrecimiento a otro”. Su campo semántico incluye enemistad, animadversión, rivalidad, hostilidad” (Tortosa, 2003, p. 3).

Tortosa plantea que hay enemigos reales, pero también los hay contruidos socialmente sin ninguna base o una muy exigua, dice que los enemigos reales se pueden encontrar desde la esfera interpersonal hasta la internacional. Enemigo, en la escala de las relaciones interpersonales, es el que te odia, te envidia, te invade, desea tu mal, atenta contra tus intereses. Y lo hace de manera continua (Tortosa, 2003, p. 4). De forma similar Coser (s.f), plantea cuando se tiene un enemigo, esto puede generar un conflicto, dado que este fija fronteras entre los grupos internos en un sistema social, solidificando la conciencia de grupo y el sentido de la distensión, con lo que establece la identidad de los grupos dentro del sistema (Coser, s.f, p. 4). Como ya se ha dicho con un enemigo se abren las puertas a un posible conflicto, pero ¿qué tan sano puede ser esto para las partes involucradas? ¿Será posible que luego de un conflicto se pueda llegar al perdón y la reconciliación?, para ondear más el tema se hace necesario revisar los postulados teóricos sobre el perdón y la reconciliación.

5.6 Perdón y reconciliación

El perdón y la disposición a perdonar López, Pérez y Claudia (2016), lo mencionan como un tipo de estado emocional en el que la persona agredida no experimenta emociones de odio ni rencor por su agresor, sino que es capaz de entender por qué su agresor perpetró el crimen y ha decidido liberarlo –y liberarse– del resentimiento que acompañaba recordar los hechos, es decir que ya cerró un ciclo de emociones displáceras en contra del agresor (envidia, resentimiento, odio e ira) con emociones placenteras (compasión, empatía, simpatía y amor). Es importante resaltar, que lograr el perdón para muchos no es un proceso fácil y puede requerir de años para

lograrlo, y no es precisamente porque quien ha sufrido no quiera hacerlo, sino que es el dolor un sentimiento que demanda toda una tramitación psíquica que permita no solo cerrar el ciclo y perdonar sino una reflexión en torno a la vida misma, en torno a las ventajas que hay en el proceso de perdonar, por ejemplo, la oportunidad de reconstruir nuevos lazos sociales.

Remitiéndonos a los pensamientos de López, Pérez y Claudia, (2016), quienes mencionan que el agredido no está obligado a perdonar, tampoco que debe olvidar la agresión o que justifique las acciones de su agresor, mucho menos que deba continuar en una relación con su agresor, pero sí se hace la invitación a que abra la brecha emocional entre él y el agresor en donde se estiman la compasión y la benevolencia del agredido (López, Pérez y Claudia, 2016)

Llama la atención que según estudios realizados hay evidencias de que las personas agredidas están más dispuestas a perdonar cuando los agresores piden perdón y ofrecen una compensación o reparación del daño, sobre todo si este es de tipo material. También se muestra que las personas están más dispuestas a perdonar a quienes han ejecutado los crímenes, que a quienes los han planeado (López, Pérez y Claudia, 2016)

Particularmente se resalta que el proceso del perdón es importante para las víctimas pues la capacidad de perdonar mejora de manera significativa la salud mental, dado que se considera una forma de justicia restaurativa excusarse, admitir la culpa, pedir perdón y arrepentirse de la agresión (López, Pérez y Claudia, 2016). Aunque otros estudios han arrojado que el efecto del perdón en la salud mental y el bienestar emocional depende en gran medida de los significados que sobre este tengan las personas, como encontraron Cortés, Torres, López-López, Pérez y Pineda (2016). También se ha visto que, en la medida en que se percibe mayor injusticia, la disposición a perdonar y reconciliarse es menor López, Pérez, & Claudia, 2016 citando a López López, Pineda-Marín, Murcia León, Perilla Garzón y Mullet.

Siguiendo el tema junto al concepto del perdón aparece el de reconciliación hablando en términos de los acuerdos de paz, este se refiere a la implicación que las partes involucradas en el conflicto han decidido tomar frente a la interacción con sus agresores siempre y cuando se cumplan acuerdos para la no-repetición de la agresión. Además, La reconciliación se constituye entonces como una nueva oportunidad para los involucrados en un conflicto de restablecer una relación e intentar nuevas formas de interacción diferentes a la violencia o la agresión (Lopez, Perez, & Claudia, 2016). Así, la reconciliación en el marco del conflicto abre nuevas puertas debido a que la reconciliación es un paso que permite la reconstrucción de los lazos sociales, en esta medida se recupera el tejido social, así, aunque es difícil comenzar de nuevo las interacciones con los agresores, solo en esa interacción es donde podrían de nuevo establecerse relaciones de confianza. Queriendo decir, que no es posible comenzar los procesos de reconciliación si antes hay que tener la completa certeza de que la relación va a funcionar. Solamente podrían asegurarse como principios de la reconciliación el arrepentimiento por los hechos violentos perpetrados y el compromiso del agresor de no repetición (Lopez, Perez, & Claudia, 2016).

Finalmente, para el proceso que se va a dar después de la desmovilización, es importante tener en cuenta los conceptos anteriormente mencionados ya que permitirán entender cómo están significando las víctimas, en este caso las mujeres del municipio de Turbo, que hacen parte del grupo de mujeres llamado ASOMUPAZ.

6. Metodología

En este capítulo se plantea la orientación de este trabajo, es decir, el punto de vista investigativo desde el cual se estudió la problemática y la posición desde la que se argumentó, a partir de lo arrojado. También se da a conocer el instrumento utilizado para la recolección de la información, siendo necesario para el logro de los objetivos propuestos, la forma en la que esta información se procesó y la realización de su análisis. Es importante para cada trabajo de investigación establecer la población, al igual que delimitar cual es el alcance y los límites que contiene.

6.1 Enfoque y método

Por la naturaleza del fenómeno que se abordó, el enfoque de este trabajo es cualitativo. Su finalidad fue indagar por los significados que tienen algunas participantes del colectivo de mujeres ASOMUPAZ víctimas del conflicto armado frente al proceso de Desmovilización y Reintegración de las FARC, buscó aproximarse a su perspectiva en medio de su contexto cotidiano. Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), el proceso no tuvo una secuencia lineal, dando espacio al método inductivo que prioriza la realidad subjetiva, el cual intentó buscar en la selección y análisis de los datos obtenidos, la profundidad y la riqueza interpretativa que contextualiza el fenómeno.

La pregunta por los significados que construyen las mujeres dentro de sus contextos, lleva a retomar elementos del método Hermenéutico. Dilthey, uno de los principales exponentes de este método, define la hermenéutica como el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación, como las palabras escritas, verbales o los gestos (Martinez, 2004). Desde esta perspectiva, la vida psíquica se ubica en el nivel de las vivencias, las cuales implican ya una unidad de significación, que no necesita interpretación,

pues son presupuestos autoevidentes por exhibir una certeza inmediata, de este modo, el concepto de vivencia y su significatividad constituye la base epistemológica para todo conocimiento de cosas objetivas, ya que la vida misma contiene saber y el saber está ahí, unido a la vivencia sin saberlo (Martínez, 2004)

Se podría decir que es un concepto que abarca “elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí” (Romero, 2005). Estas son empleadas para establecer clasificaciones, lo cual implica, agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo. Por consiguiente “Las palabras o expresiones genéricas que encierran una categoría contienen a su vez otras llamadas subcategorías, estas se convierten en conceptos que la perfeccionan y la refinan, es decir clarifican la categoría” (Romero, 2005). Por lo tanto, en este trabajo se llevaron a cabo seis categorías las cuales son transversales a los objetivos planteados.

6.2 Técnicas de recolección, procesamiento y análisis

A partir de los objetivos, se definieron las categorías de análisis iniciales, las cuales son; percepción general frente a las FARC; acuerdo de paz; reintegración a la sociedad civil; perdón y reconciliación; pertenencia a ASOMUPAZ, e influencia de los medios de comunicación. Para la construcción de estas categorías, se realizó una entrevista semiestructurada con la finalidad de obtener respuestas más espontáneas por parte de las participantes y menos sistemáticas.

Para el procesamiento de la información se grabaron las entrevistas, las cuales fueron transcritas de forma literal, habiendo obtenido la información transcrita, se pasó al proceso de categorización. Además, se realizó un análisis de contenido partiendo de las categorías iniciales, cruzando la información referida a datos personales, como edad y tiempo en ASOMUPAZ. Para

finalizar, la conformación de las categorías se hace de acuerdo a los objetivos, el marco de referencia del trabajo y la información recolectada.

En este trabajo se hizo uso de la *triangulación* como un elemento que tiene la finalidad de contribuir a la validez de la información aquí tratada, por lo que resultó conveniente abarcar este tema. Se entiende por triangulación la combinación de diferentes fuentes de datos y métodos (Martínez, 2006).

La triangulación se elaboró una vez terminado el trabajo de reunir la información, este se efectuó según los siguientes pasos; seleccionar la información que se ha recolectado en el trabajo de campo, triangular la información por cada categoría, triangular la información entre todas las categorías investigadas, triangular la información con los datos obtenidos mediante otros instrumentos y por último, triangular la información con el marco teórico (Cisterna, 2005). A continuación, se explicarán los pasos mencionados.

La *recolección de la información* es lo que permite distinguir los elementos que sirven de aquellos que no, esta tiene dos criterios guías, la pertenencia y la relevancia; la primera, consiste en tomar en cuenta aquello que se relaciona con la temática del trabajo de grado (esto permite incorporar los elementos emergentes). Y la segunda, trata de encontrar las respuestas pertinentes que se revelan bien sea por su recurrencia o por su asertividad. La *triangulación de la información por cada categoría*, se refiere a las conclusiones que se obtienen de las categorías, las cuales permiten conocer la opinión de los diferentes sectores de la población en relación con los principales tópicos del trabajo, consiste en ir construyendo conclusiones ascendentes, agrupando las respuestas relevantes según su tendencia, para después realizar una síntesis de lo anterior mencionado. La *triangulación de la información entre categorías*, permite establecer relaciones de comparación entre los sujetos indagados, con lo que se enriquece lo intersubjetivo

desde lo cual el investigador cualitativo construye los significados, esto se lleva a cabo mediante dos vías; una de carácter general, que consiste en establecer comparaciones significativas a partir de las conclusiones de tercer nivel, es decir, triangular las categorías con los interrogantes principales, y una de carácter específico, en la cual se establecen las comparaciones significativas desde el segundo nivel, es decir, entre categorías. La *Triangulación entre diversas fuentes de información*, consiste en triangular la información de las diferentes herramientas utilizadas, por lo que se compara entre el resultado de una herramienta y la otra, para de allí generar nuevos procesos interpretativos. *La triangulación con el marco teórico*, es importante que este sea además de la literatura especializada, actualizada y pertinente sobre la temática, que sea otra fuente esencial para el proceso de construcción de conocimiento, por lo que hay que retomar la discusión bibliográfica y a partir de allí crear una nueva discusión, pero ahora con los resultados obtenidos en el trabajo de campo (Cisterna, 2005).

6.3 Población

La población que participó del estudio, está compuesta por tres mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Asociación de Mujeres por la Paz (ASOMUPAZ) residentes en el municipio de Turbo. Esta asociación de mujeres autodenominadas *portadoras de paz* nace en 1994 con la finalidad de ayudar a las mujeres pertenecientes al grupo, apoyarse entre ellas y así salir adelante en medio de condiciones de mucha vulnerabilidad y necesidades. ASOMUPAZ se constituye legalmente el 28 de agosto del 2005 con domicilio en el barrio Buenos Aires. Actualmente son 80 mujeres asociadas, cuentan con una sede propia, tres comedores populares, una fábrica de arepas, un fondo rotatorio de crédito, un fondo de libre inversión, un fondo de apoyo para mejoramiento de vivienda y con dos locales arrendados para solventar parte del funcionamiento de ASOMUPAZ.

En relación con la muestra de tres mujeres las cuales han sido víctimas del conflicto armado, fueron seleccionadas de acuerdo a las historias de vida del libro “Mujeres de selva y mar, mujeres valientes, mujeres portadoras de paz”. Fue una muestra de casos tipo porque este permite la riqueza, profundidad y calidad de la información, pues su objetivo es analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social, Hernández, Fernández y Baptista, (2014). Vale aclarar que, en los resultados de este capítulo, las mujeres serán denominadas “Entrevistadas”, para proteger y no revelar su identidad.

6.4 Alcances y límites de la investigación

Los resultados obtenidos en esta investigación no son generalizables, por lo que no se pretende dar cuenta del fenómeno de construcción de significados frente a las FARC y el proceso de paz, pues lo que se intentó fue realizar una aproximación a este. Es de carácter contextualizado, interesado particularmente en las mujeres de ASOMUPAZ del municipio de Turbo Antioquia. Las interpretaciones que resultaron del análisis de la información se hicieron de forma intratextual, es decir, un análisis dentro del texto. Por lo tanto, las conclusiones tienen la pretensión de que las reflexiones que se derivan de esta investigación sirvan al proceso organizativo de ASOMUPAZ, además de aportar desde la Psicología a la comprensión de fenómenos como el Perdón y la Reconciliación.

Durante el estudio cualitativo se procuró realizar un trabajo de calidad que cumpliera con el rigor de la metodología de la investigación, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para el estudio:

Dependencia: es considerada como una forma de *confiabilidad cualitativa*. Semejante a al concepto de estabilidad, es también el grado en que diferentes investigadores recogen datos

similares en el campo y realizan los mismos análisis, generando resultados semejantes, a lo que se le llama “la consistencia de los resultados”, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Credibilidad: También se llama “máxima validez” (Saumure & Given, 2008 citados por Hernández, Fernández & Baptista, 2014. P 453-459) y hace referencia a que tanto el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema. (...) La credibilidad tiene que ver también con nuestra capacidad para comunicar el lenguaje, pensamientos, emociones y puntos de vista de los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Confirmación o confirmabilidad: este método está relacionado con la credibilidad y hace referencia a la reducción de los sesgos o inclinaciones por parte del investigador. La triangulación, la reflexión sobre los prejuicios, creencias y concepciones del investigador ayudan a obtener información acerca de la confirmación, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Focalizar en el concepto y los tipos de validez. Y que, en el caso de este trabajo, se construyó a partir de la transcripción literal de las respuestas de las Entrevistadas y la triangulación de la información durante el proceso de análisis. Este concepto cobra valor en la medida en que el investigador puede representar adecuadamente las construcciones mentales o, dicho de otro modo; la realidad de cada participante. Ya que, en la validez de un estudio cualitativo no interesa percibir la realidad “que existe” sino la realidad que tienen los participantes, (Cortés, 1997). En el caso de este trabajo, la validez se construyó a partir de la transcripción literal de las respuestas de las Entrevistadas y la triangulación de la información durante el proceso de análisis.

Maxwell (1992) expone cinco tipos de validez que tienen que ver con las formas de comprensión en la investigación cualitativa, estas son:

- Validez descriptiva: indica la precisión o exactitud que tiene el investigador de plasmar y comprender los datos sin distorsiones. En este trabajo se plasmaron con exactitud las respuestas de las mujeres.
- Validez interpretativa: hace referencia a los significados que tienen para las personas participantes dichos datos. Esta se aplicó en la investigación a través de la libertad de respuesta dada a las mujeres.
- Validez teórica: se entiende como la explicación más allá de la descripción y la interpretación, basada en teoría de un fenómeno. Esto fue lo que se hizo en el capítulo de los resultados.

7. Resultados

En este capítulo se describen y analizan los resultados de las tres entrevistas realizadas, tomando como referencias las categorías de análisis iniciales. A saber, la percepción general frente a las FARC, el acuerdo de paz, la reintegración a la sociedad civil, el perdón y reconciliación; Así como el sentido de pertenencia a ASOMUPAZ y la influencia de los medios de comunicación. Para fines prácticos, se hará referencia a cada una de las mujeres entrevistadas, usando la nomenclatura E1, E2 y E3.

7.1 Han hecho tanto daño

En esta categoría resulta relevante conocer los puntos de vista de las mujeres entrevistadas, con respecto a la forma en que ellas perciben a los excombatientes de las FARC.

Veamos entonces cuáles son sus pensamientos frente a estos temas.

Yo no soy nadie para juzgar a nadie, (...) han hecho tanto daño que la verdad es que no, no sé ni que opinar, porque la verdad es que, si hicieron mucho daño, o sea no solamente las FARC, todos los grupos armados, pero especialmente las FARC, (E1).

Construir una opinión es todo un proceso, se puede observar aquí que esta mujer se encuentra frente a la opinión pública sin saber que pensar. Este proceso parte de lo visto y pasa por lo vivido, es decir la experiencia individual, además de estar permeado por la información que se recibe acerca de aquello que se percibe. Todo esto a su vez tiene que ver con la forma en la que la persona siente (las emociones que en su momento despierta) ese suceso.

Pienso que estuvo muy mal, o sea no solamente las FARC, todos los grupos armados, pero especialmente las FARC (...) pero sí hicieron mucho daño (...). Cuando vivíamos

en el Chocó que nos tocó desplazarnos, (...) había muchos grupos, pero siempre la guerrilla de las FARC, (...) a las personas le decían, ustedes se van (...) entonces fue por ellos, por haber desplazado a todas las personas, (E1).

Se puede observar aquí, que esta mujer está responsabilizando a las FARC por sus actos cometidos y las consecuencias de estos, por medio del señalamiento de un acontecimiento específico. Opinando que fue un grupo que dañó a muchas personas, la percepción que ha construido esta mujer, como menciona Ritzer (1997) no se forma a partir solo de procesos mentales, es decir, pensamientos reflexivos, cuestionamientos de los sucesos, etc. Sino de procesos de interacción, por medio de la inmersión en ese contexto, experiencias vivenciadas, pasadas por su piel, que permitieron la creación de una percepción frente a este grupo. Además de estar atravesado por su personalidad y el modo en el que ha interpretado todos los actos que presencié.

Las experiencias de cada mujer influyen directamente sobre las opiniones de los distintos acontecimientos de la vida, lo siguiente es una muestra de ello.

La verdad la verdad es que la persona que no vivió el conflicto no sabe lo horrible que es el conflicto en el campo, es que los que más sufrimos somos los campesinos, (...) porque el que está en el campo es el que sufre la guerra las personas que están aquí en el pueblo no saben nada de lo que pasó, pero los que vivimos en el campo sabemos lo duro que es (...) cuando eso el ejército violaba las normas, ¡ay! el ejército era tan horrible, porque el ejército le hacía tanto daño al campesino, (...) ni siquiera el ejército en el campo respeta a los campesinos, (E1).

Se permite traer a colación los resultados que arrojó el plebiscito, el cual tenía por objetivo que los colombianos pensarán en el acuerdo de paz y dieran respuesta a la pregunta ¿apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera? De esto, llama la atención, que precisamente en los lugares más golpeados por el conflicto armado en Colombia, el *sí* ganara con contundencia. Esto lo demuestran las cifras de votaciones en municipios históricamente asediados por la violencia, en; Cauca, Guaviare, Nariño, Caquetá, Antioquia, Vaupés, Putumayo, Meta y Chocó, (Semana, 2016). Lo cual lleva a preguntarse, ¿tendrá que ver esto de forma obvia, con lo que menciona E1? Cuando argumenta que las personas del pueblo no saben lo que pasó y que los del campo son los que realmente saben lo que es sufrir la guerra, ¿se podría decir que es por esto que aquellos que vivieron la guerra votaron por el *sí*, sin duda alguna?, ¿pensando en que no se quiere perpetuar ni volver a repetir la misma historia?

Siguiendo el tema, es relevante como sus opiniones hablan de que el conflicto se vive en las poblaciones de bajos recursos, con referencia a esto;

Nosotras ante oramos mucho por ellos (...) tu sabes que ellos atropellan a (...) la humanidad y a los más pobres, porque los ricos no se dejan pues marandear, pero uno si pierde mucho con lo que hacen, (E2).

Aquí ella refiere que en ASOMUPAZ realizan oraciones por ellos, lo cual indica que en el colectivo de mujeres tienen presente a las FARC, también se puede notar que E2 habla de las jerarquías sociales y económicas refiriendo que las FARC han hecho daño a la población de estratos más bajos. Este argumento es tan válido y pertinente porque el conflicto armado colombiano ha tenido como principales víctimas a las comunidades campesinas y de más bajos

recursos económicos, lo cual se sustenta con la información brindada por el Centro Nacional de Memoria Histórica.

En la región de Urabá las FARC llegaron en los años setenta, ofreciéndoles a las personas hacendadas seguridad a cambio de que pagaran salarios justos y contribuciones para la agrupación armada; este grupo armado buscó establecerse en zonas del país que fuesen distantes y desprotegidas por el Estado, características que cumplía la zona bananera de Urabá antioqueño, por lo que así, logró ganar gran influencia al garantizar la organización campesina, en los municipios de Mutatá y Murindó la penetración de las FARC comenzó en 1969, pero su presencia se sintió con fuerza a partir de 1974, año en el que comenzó a registrar amenazas contra hacendados y muertes contra “informantes”, los campesinos empezaron a denunciar actos como; detenciones ilegales, torturas, homicidios y desapariciones. (CNMH, 2014).

Continuando con las percepciones que las mujeres ya mencionadas tienen sobre las FARC, salen a la luz otros temas importantes, los cuales tienen que ver con las actitudes y los juicios de valor.

De la FARC, pues, como te dijera, yo esas personas casi no las conozco y si las veo pues no me quedo conociéndolas como que cambiaran de rostros. Que son malos, lo mismo que te digo que son malos y atropellan a uno que en realidad pues, porque si ellos hacen una maldad nosotros somos los que sufrimos, que pongamos que aquí primero tumbaban torres, las cosas se dañaban, la luz se iba pues si y uno mantenía en el oscuro aquí y ellos eran los que cogían todo sus su pueblo sus cosas. Eso que le estoy diciendo pues

que, que ellos abarcan su pueblo, pues como que si fueran dueños del pueblo y no les importa que uno sufra ni nada, (E2).

Vemos como la experiencia permite realizar juicios de valor que no están salidos de contexto, pues es claro que las FARC han hecho mucho daño a la población colombiana. Podríamos estar hablando más concretamente de que estas opiniones están estrechamente relacionadas con las actitudes que las personas realizan frente a una situación en particular, estas se refieren al grado positivo o negativo con que las personas tienden a juzgar y valorizar aspectos de la realidad, convencionalmente denominado objeto de actitud (Eagly & Chaiken, 1998; Petty & Wegener, 1998, citados por Briñol, Falces & Becerra, s.f). Por otro lado, para la formación de las actitudes rigen tres componentes, el primero de ellos es el *cognitivo*, en donde se incluyen los pensamientos y creencias acerca del objeto de actitud. El segundo es el componente *afectivo*, aquí se agrupan los sentimientos y emociones frente al objeto de actitud, y el tercero es el componente *conductual* quien recoge las intenciones y/o disposiciones para la acción y comportamiento hacia el objeto de actitud (Zanna & Rempel, 1988; Breckler, 1984 citados por Briñol, Falces & Becerra, s.f). Claramente se puede ver que E2 a nivel cognitivo tiene pensamientos negativos hacia el objeto de actitud el cual es las FARC, a nivel afectivo da muestras de que lo que hicieron la FARC generan en ella emociones displacenteras, que le permiten categorizarlos como “malos”, y a nivel conductual no se manifiestan comportamientos negativos, pero sí da muestra de rechazo hacia los hechos que ellos han cometido.

Por otra parte, E3 refiere percepciones no muy distintas a las anteriores, comentando lo siguiente;

Pues escucha uno que las FARC está haciendo daño, que está matando mucha gente, gente inocente que haciendo bombardeos que igual pues son gente inocente que están cayendo en manos de personas inescrupulosas que nada tenemos que ver en ese conflicto armado, pero bueno así es la vida, (E3).

Es inevitable ver como este discurso se manifiesta en plural, en donde ella dice:

Nada tenemos que ver en ese conflicto armado, (E3).

¿Es posible pensar entonces, que las mujeres cuando hablan de su historia, incluyen a sus comunidades, sus familias, y contexto en general, pensando que estos temas del proceso de paz son un asunto de todos, algo que no le pertenece a unos cuantos?

Llama la atención que al final de su relato, esta mujer manifiesta una posición que podría denominarse fatalista:

Pero bueno así es la vida, (E3)

A propósito de esta actitud de resignación frente al destino, el fatalismo alude a la forma como se está enfrentando una realidad ya sea otorgada a una deidad, a la resignación o al hecho de conformarse sin remedio alguno. Este fenómeno se puede presentar como una estrategia de adaptación resignada de un destino irremediable emanado de una fuerza natural o alguna voluntad sobre natural, este hecho quizá este enlazado con la necesidad o la cognición del ser humano de comprender y hacer comprensibles las experiencias de su entorno (Blanco & Diaz, 2007).

A modo general se puede observar que hay opiniones compartidas en las entrevistadas. Principalmente, la claridad de que las FARC han llevado a cabo muchos actos de violación a los derechos de la sociedad civil. Sin embargo, hay en sus expresiones diferencias a la hora de nombrarlos, que pueden estar ligadas a emociones, sentimientos o pensamientos que ellos le

suscitan, pues mientras una menciona con voz fuerte de que las FARC son “malos” y “no cambian”, las otras dos dicen con una voz más serena, que “han hecho mucho daño”.

7.2 Si nos vamos todos a la guerra, a donde vamos a llegar

En esta categoría se les cuestiona a las tres mujeres entrevistadas acerca del conocimiento que tienen sobre el acuerdo de paz llevado a cabo el 26 de septiembre de 2016 y la implementación de este mismo.

Yo estoy de acuerdo con eso, (...) han dejado de secuestrar tanta gente que cuando las FARC estaban eran muchos los soldados que mataban, muchos los que secuestraban. (...) hay unos acuerdos que estoy de acuerdo otros que no, por ejemplo el acuerdo que se lancen a la presidencia, pienso que no debe ser así porque una persona que hace tanto daño como la van a premiar que se lance a la presidencia. (...) no estuve de acuerdo fue con que sacaran a las personas que estaban en la cárcel (...) porque me parecía que si salían de la cárcel de una vez iban a seguir delinquiendo, (...) no comparto por ejemplo eso de que van y que a coger curules. (...) con lo que estuve de acuerdo fue con la entrega de armas porque en la entrega de arma quiere decir que si están desarmados no van hacer daño, (E1).

Es notoria en la concepción de la entrevistada la defensa por la vida de los otros, un “de acuerdo” que expresa el deseo del fin de la guerra, el cese a las muertes y al sufrimiento con un discurso que defiende la vida. Como menciona Sánchez y Rodríguez (2015), la población femenina es la que se encuentra más expuesta en la sociedad del conflicto (por decirlo de alguna manera) y es por esto que ellas pueden ver en las negociaciones de paz y en estos acuerdos, no

solo la ausencia de la violencia, sino el término de toda la violencia por la que tuvieron que atravesar.

Sin embargo, llama la atención la oposición que manifiesta frente el hecho de que estos ex combatientes “se lancen” a la presidencia, pues esta mujer asume una postura de dignidad frente a este asunto. Si bien está de acuerdo con el proceso y el acuerdo de paz, también decide no apoyar su lanzamiento a la presidencia, optando por un desacuerdo en esa parte, aquí es válido preguntarse ¿Qué hace que las personas rechacen la participación política de los excombatientes de las FARC?, pues bien, podríamos pensar en cómo los medios de comunicación han presentado todas estas cuestiones, además, hay que tener en cuenta que la construcción de la confianza y la recuperación de un tejido social que se ha fracturado, son procesos que necesitan tiempo para ser reconstruidos.

Como bien se pudo apreciar, el discurso de esta mujer está atravesado por la protección hacia la vida y las acciones que conllevan a la continuación o mejoramiento de esta misma. Similar a esto, E3 hace alusión a que la prolongación de la guerra no traerá un mejor devenir;

Yo estoy de acuerdo que si hay que hacer un proceso de paz porque si nos vamos todos a la guerra pues a donde vamos a llegar, yo si estoy de acuerdo con el proceso de paz así mucha gente diga que no, (E3).

Los seres humanos realizan valoraciones a cerca de diversos temas por ejemplo política, drogas, aborto, etc. Aquí se retoma el concepto de actitud mencionado anteriormente, haciendo referencia a que las valoraciones realizadas por E3 se les conoce como actitudes, las cuales pueden ser positivas o negativas según la posición en que las asuma la persona (Briñol, Falces, & Becerra, s.f). Se puede evidenciar que E3 tiene una actitud positiva acerca del proceso de paz

en la medida en que está de acuerdo con que se de este proceso. Por otro lado, hace mención a la actitud negativa que pueden tener otras personas al manifestar que ella está de acuerdo con el proceso de paz, aunque otras personas no lo estén. Las mujeres se encargan de defender la vida en una sociedad dominada por hombres, buscando la paz en un mundo lleno de fuerzas armadas, cumpliendo en la mayoría de los casos, el rol de pacificadoras por el amor y la pasión que muestran por la vida en medio de un mundo violento. (Ferris, 2005).

Por otro parte, E2 ha construido una percepción diferente a E1 y E3, pues su punto de vista pone de manifiesto su incredulidad frente a este proceso, ella considera que pese a lo que ellos mencionan con su discurso respecto a su participación en el proceso de paz, esto es más bien una utilización del lenguaje para “mentir”

El proceso de paz, entiendo yo que es que ellos no van a estar más atropellando la gente, ni matando gente, ni tampoco a matarlos así en esa forma, porque ellos si dicen que van a tan en el proceso de paz es que sea una realidad, pero ellos hablan de mentir, (E2).

Se puede ver que, si bien esta mujer entrevistada no menciona de forma literal lo que es un acuerdo de paz, si menciona el componente esencial de él, el cual es no agredir más a las personas. Sin embargo, al final de su argumento se puede notar la negación y la poca credibilidad que ella tiene frente a las FARC que están en proceso de desmovilización, apelando a la No repetición, la cual indica que el estado en las leyes especiales del acuerdo de paz deberá garantizar la no repetición de las violaciones y del conflicto armado, estas serán el resultado de la implementación de: 1) los diferentes mecanismos y medidas del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; 2) las medidas que se acuerden en el Punto 3 de la Agenda

del Acuerdo General “Fin del Conflicto”, que deben garantizar la terminación definitiva del conflicto armado.

7.3 Reintegración a la vida civil: entre el rechazo y la aceptación

El proceso de paz esta permeado por distintos tópicos entre esos la reintegración a la sociedad, en el cual los excombatientes retornan a la vida civil dejando a un lado las armas, como se mencionó en el marco teórico “La reintegración busca desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos” (ARN, 2017). En el proceso de la reintegración es crucial saber las opiniones y la forma en como están significando los colombianos la reintegración.

Si todos están trabajando en el campo o donde estén, están es trabajando, nadie le tiene miedo a nadie, (E1).

En cuanto a la pregunta por reintegración de los ex combatientes a la sociedad civil, la respuesta fue la siguiente;

Yo pienso que, si se desmovilizaron, es porque quieren cambiar y si ellos lo están haciendo por un bien de ellos y para que se acabe la guerra, para que no haiga tanta guerra, me parece que está bien lo que hicieron, (...) ojalá que ellos recapaciten y que no vuelvan a delinquir, que no vuelvan hacer lo que hacían y que al menos le pidan perdón a todas las víctimas, (...) que hagan algo en la sociedad que en vez de estar delinquiendo estén trabajando, (...) si todos están trabajando en el campo o donde estén, están es trabajando, nadie

le tiene miedo a nadie (...), siempre y cuando no sigan delinquiendo estoy de acuerdo con eso, me parece bien, me parece muy bien y que estén trabajando, (E1).

En un proceso de “vuelta a la vida civil” juegan muchos aspectos a la hora del funcionamiento en las relaciones entre ex combatientes y personal civil, uno de ellos es la aceptación o no aceptación, la entrevistada es muy clara a la hora de expresar su elección, pero además pone lo que se podría considerar una condición que “no sigan delinquiendo” y que trabajen. Es una posición de aceptación, pero a su vez es una posición condicional frente a los ex combatientes.

La reintegración de los ex combatientes a la vida civil es una apuesta, en una nación donde las opciones de empleo son reducidas por los efectos acumulados de la guerra, la desconfianza social, cuestiones de seguridad, etc. Sin embargo, dentro de esta apuesta también es necesaria una articulación colectiva que genere sentido de pertenencia, (Mejía, 2014).

Yo estoy de acuerdo si de verdad lo están haciendo de corazón pues que los ayuden yo si estoy de acuerdo, (E3).

Además del sentido de pertenencia se abre una puerta a la aceptación de los excombatientes por parte de los colombianos como es el caso de E3;

Pues yo pienso que nadie se desmoviliza a la bulla de los cocos porque es como usted dejar un empleo y si usted deja un empleo y le van a dar otro por menos plata, usted deja un trabajo porque le van a estar ofreciendo algo mejor (...) hay mucha gente que dice que no está de acuerdo que les paguen por que guerrilleros por eso, pero usted no deja las armas ni deja algo sin

nadie que le garantice a usted algo una calidad de vida, que pues, igual yo estoy de acuerdo si de verdad lo están haciendo de corazón pues que los ayuden yo si estoy de acuerdo, (E3).

Los prejuicios en el ser humano pueden estar presentes a lo largo de la vida de acuerdo a distintas percepciones permeadas por una realidad, la entrevistada hace alusión a una expresión que puede ser considerada como un prejuicio, no asumido por ella sino por parte de otras personas, pues ella menciona que algunas personas no comparten que a los guerrilleros se les pague. Pareciera que ella no está de acuerdo con estos estigmas que la sociedad ha realizado para nombrar a los excombatientes, pues también refiere; “qué tal que tú porque hiciste algo malo te en toda parte te rechacen” (E3).

Siguiendo el tema, el prejuicio se ha conceptualizado como una actitud constituida por un componente cognitivo (creencias acerca de un grupo específico), un componente afectivo (Emociones o sentimientos). (Ungaretti, Etchezahar, & Simkin, s.f). Se puede ver como el prejuicio organiza subjetivamente a los seres humanos, orientándolos acerca del comportamiento esperado de las personas (Ungaretti, Etchezahar, & Simkin, s.f). El prejuicio se puede expresar como una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cuál puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo, este punto se corrobora con la frase mencionada con anterioridad que por el hecho de pertenecer a un grupo no puedan tener otros beneficios, finalmente el prejuicio se puede elaborar por un constructo psíquico o por la pertenencia a un grupo (Ungaretti, Etchezahar, & Simkin, s.f).

Si la persona de verdad sabe que lo está haciendo de corazón y que se está entregando de verdad porque hasta el más pecador tiene derecho a una

segunda oportunidad y a entrar a la sociedad (...), es darles una oportunidad que la persona otra vez como se integre a la sociedad y vuelva ser una persona diferente, (E3).

Esta mujer es clara en su postura de aceptación, siempre y cuando los excombatientes lo hagan de corazón y no vuelvan a incurrir en delitos.

Pero las opiniones en las entrevistadas son divididas, por un lado, E1 Y E3, están de acuerdo, pero por el otro E2, se mantiene en el rechazo y la desconfianza.

Ajá que entregan las armas y las mejores las dejan guardadas y entregan las más malas, (E2).

Como anteriormente de mencionó, E2 tiene una opinión diferente a las demás entrevistadas, manteniéndose en una posición de incredulidad, pues cuando se le preguntó por el proceso de desmovilización y desarme ella responde:

Ah pues que se desmovilizan de una parte para otra. ¿No? Ajá que entregan las armas y las mejores las dejan guardadas y entregan las más malas. Esa gente no van a volver a la vida civil nunca mami, y no los estamos viendo, cuanto hace que denunciaron y entregaron las armas y que había paz y a ver, yo siempre lo he dicho: entre más uno pide paz ellos hacen más maldad, yo siempre he dicho eso porque lo estoy viendo y lo estoy viviendo, (E2).

Esta mujer afirma que las FARC solo van a entregar las armas “más malas” es llamativo su discurso porque se mantiene en su postura escéptica, y con referencia a esto, el periódico El Tiempo (2007) menciona que Datexco realizó una encuesta el 29 de julio –justo dos días después del desarme oficial de las FARC- se encuestaron 543 personas, de las cuales el 67.2

% no cree que el desarme, ni la desmovilización de las FARC, vayan a conducir a “una paz estable y duradera en Colombia”, lo que significa que ni siquiera la entrega de más de 7.000 armas por parte de las Farc ha logrado modificar este espíritu escéptico frente a los acuerdos. ¿Se podría decir que E2 hace parte de esta corriente de opinión pública de la que habla la encuesta?.

A grandes rasgos, vemos que la construcción de los significados por parte de estas tres mujeres son diversos, van desde la aceptación condicional, hasta el rechazo. Sin embargo, las tres creen que la paz es el único camino. Por lo que las tres, más allá de sus ideologías políticas o posiciones políticas, en general, tal como lo menciona Ferris (2005) cumplen el papel de pacificadoras

Como menciona Ritzer (1997) citando a Blumer, los significados de los objetos, (en este caso las FARC) se aprenden mediante el proceso de socialización, en ocasiones se aprende un conjunto común de significados, pero en otros casos se tienen diferentes definiciones de un mismo objeto. Ejemplo claro de ello es lo anteriormente mencionado, pues ellas de un mismo objeto han construido significados distintos.

7.4 Si no perdonamos entonces vamos a vivir toda la vida en guerra

El perdón es considerado como un estado emocional, donde la persona que fue víctima o agredida, no siente por su agresor emociones de odio ni rencor, pues en lugar de eso decide liberarlo y liberarse a sí mismo(a). Cerrando así un ciclo de emociones displacenteras (López, Pérez y Claudia 2016), tal como lo menciona E1;

Yo si estoy de acuerdo con el perdón, (...) hay que perdonar, si no perdonamos entonces vamos a vivir toda la vida en guerra porque si uno tiene

odio en su corazón y resentimiento nunca va a salir adelante porque ese odio ese resentimiento, uno va a estar enfermo, uno se enferma uno mismo del odio del rencor, entonces yo estoy de acuerdo con el perdón y hay que perdonar. (...) si estoy de acuerdo porque si ellos van a cambiar hay que perdonarles, (E1).

Perdonar es todo un proceso, pues requiere de construir nuevamente lazos sociales. Ante hechos que en su momento han sido traumatizantes para el sujeto, el proceso de perdón, pese a no ser fácil, una vez se logra llevar a cabo presenta grandes ventajas; el alivio emocional, la mejora en la salud mental de las personas, etc. (López, Pérez & Claudia 2016). De acuerdo con la percepción de E1 el perdón sana, esto requiere de construir nuevos significados, es decir, de cambiar la percepción que se ha construido frente al agresor, por una más compasiva y empática.

Siguiendo el tema esta misma mujer, ante la pregunta ¿para usted qué es la reconciliación? responde;

Si yo soy enemigo de alguien, hacerme amigo de él, si estoy reconciliada hablarle como si nada fuera porque no tengo, viene siendo casi igual que perdonar, porque no tener resentimiento con las personas, pienso yo que es eso. (...) si las personas cambian hay que darles otra oportunidad pues siempre y cuando demuestren que están cambiando porque si supuestamente están en proceso de paz y cambiaron y siguen haciendo lo mismo entonces no están haciendo nada. (...) Yo sé que han hecho mucho daño porque son seres humanos y todas las personas cometen errores entonces hay que perdonar, pues es lo que yo pienso, (E1).

En cuanto a la reconciliación, en términos de los acuerdos de paz las víctimas están dispuestas a retomar las interacciones con las partes agresoras, siempre y cuando cumplan acuerdos de no repetición como menciona E1 anteriormente. La reconciliación es también una oportunidad para ambas partes de intentar nuevas formas de interacción (López, Pérez & Claudia 2016).

Siguiendo esta misma línea de argumentos, la tercera entrevistada frente a estos temas dice:

Porque si no buscamos de reconciliar entonces nos vamos todos a la guerra ahí nos vamos a matar todos porque tiene que haber una parte que haga conciliación de paz para poder buscar una solución a esta guerra tan brava. Yo considero que sí, yo considero que si a como esas personas hay gente que están porque les gusta ser eso a como hay gente que están porque los metieron allá pero mucho pelao jóvenes que están metidos allá y creyeron que la vida era fácil cuando ya se quieren salir ya no ya no tienen salida toco quedarse allá, (E3).

La reconciliación puede estar sujeta a perspectivas culturales, subjetivas y contextuales, como la particularidad del daño sufrido, lo cual la enlaza a valores y creencias particulares. (Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas, s.f).

Es decir que la opinión frente a este tema es un engranaje psicosocial que esta traspasado por la experiencia, E3 dice que una de las partes debe hacer conciliación, dejando clara su postura frente a este asunto, la cual es; que debe haber un alto en esta guerra tan fuerte.

Por otro lado, frente a los mismos interrogantes, la siguiente entrevistada menciona:

Yo si haría pues, uno los perdona porque todo es el perdón de uno acá de los civiles hacia ellos porque uno cree que ellos también van a hacer lo mismo, pero no, eso no se cumple. Estamos viendo porque mirá, ellos le dicen a uno acá pues a los civiles que no van a actuar, que van a calmar, que mejor dicho y sin embargo nosotros mismos estamos viendo que ese es una falsa, que es mentira, ellos no cambian, no cambian, (E2).

Es pertinente reiterar que E2 durante la entrevista se mantuvo en una postura de escasa confianza en las FARC. Lo cual hace pensar que sus opiniones están conectadas con una postura escéptica, en donde no cree en el cambio de dicho grupo. Es pertinente revisar aquí el concepto de confianza que puede estar movilizando los significados en ella. Desde la psicología se menciona que la confianza es interpersonal, en donde hay una esperanza de las personas o grupos, sobre otra persona o grupo (Sanz, Ruíz & Pérez, 2009. Citando a Rotter, 1967). También se rescata una de las afirmaciones en sociología argumentada por Luhmann, para él, la confianza es la creencia de un grupo o persona que otras se comportarán de una manera predecible, basándose en una relación diádica de riesgo y acción (Sanz, Ruíz & Pérez, 2009. Citando a Luhmann, 2002). Afirmando lo anterior, E2 no da muestras de tener puesta una esperanza en el proceso de paz como tal, teniendo razones que la han hecho pensar que “ellos no cambian, no cambian” (E2) y que no se van a comportar de la forma en que el país está esperando.

7.5 Yo feliz de ASOMUPAZ

Esta categoría, se crea para posibilitar el acercamiento a los determinantes que subyacen la construcción de los significados de las mujeres, se consideró importante indagar por su sentido de identidad con la Asociación, dado que la pertenencia a una organización, podría darle a las mujeres más conocimientos frente al acuerdo y posicionamiento político. Por lo que es

relevante preguntarles e indagar por el efecto que esta organización ha hecho en sus vidas, E1 menciona lo siguiente al respecto;

Ha sido una asociación que nos ha servido tanto a nosotros, (...) la vida nos cambió demasiado, (...) económicamente, como espiritual, (...) yo feliz de ASOMUPAZ, yo creo que de allá me salgo cuando me muera. (...) Nos han ayudado mucho con psicólogo hemos ido a capacitaciones, hemos estado con la equidad y género que es una psicóloga de Medellín de salud mental, ella ha estado con nosotras dándonos unas charlas que son muy interesantes y ella siempre dice que, si no perdonamos que, si uno no perdona, hay que perdonar (...) para que el alma descanse, (E1).

Por lo que ella menciona, la asociación ha aportado a su vida y ha influenciado de forma positiva en diferentes ámbitos, lo que podría considerarse como un aporte integral para el individuo. Por medio de este discurso se puede notar como esta asociación le ha servido a esta mujer como una forma de realizar procesos de duelo, permitiendo crear nuevos significados frente a los sucesos que ha enfrentado en la vida y también con relación a la construcción de procesos de perdón y reconciliación, considerando los beneficios que esto implica a su persona.

Pero en esta asociación, a la cual pertenecen aproximadamente ochenta mujeres, donde todas son participes del mismo contenido y para todas se llevan a cabo actividades con la misma finalidad. ¿Será posible que todas construyan los mismos significados de vida? O ¿adquieran la misma perspectiva frente a ASOMUPAZ? A la pregunta por el efecto de esta organización en sus vidas E2 dice;

Aquí chévere, me siento, tu sabes que hay veces la soledad es muy triste, yo me mantengo muy sola, pues y acá me divierto, cambio un poquito de rutina, y con mis amigas y todo eso. Todo bien con todas, me quieren mucho, me aprecian, yo también las quiero mucho y todo chévere, (E2).

Es notoria la adherencia positiva al grupo que tiene E2, por un lado, de acuerdo con Brea (2014) citando a Alfaro (1999), quien añade que las características en común que tienen los miembros de un grupo, favorecen el auto reconocimiento, además solidifican los vínculos entre ellos tanto hacia adentro como hacia afuera del grupo. Por otro lado, un aspecto de gran importancia en ese *sentirse bien* en los grupos, es el sentido de pertenencia ya que en este residen elementos afectivos y cognitivos, además, de acuerdo al conocimiento personal que cada persona tenga sobre su relación en el grupo resultará una respuesta afectiva Brea (2014) citando a Strayhorn. E2 es muy clara cuando menciona;

Todo bien con todas, me quieren mucho, me aprecian, yo también las quiero mucho y too chévere, (E2).

Pues ello significa que hay un cumulo de significados afectivos frente a su pertenencia y participación en el grupo. Además, ella refiere sentirse sola, y que en el colectivo sale de la monotonía. Se puede pensar entonces, que el hecho de pertenecer al grupo propicia en ella emociones placenteras que le pueden generar bienestar emocional.

Las experiencias de la vivencia del conflicto les dejan a las mujeres no solo pérdidas, sino aprendizajes y oportunidades. Es importante mencionar que las mujeres que han vivido los efectos directos del conflicto armado, encuentran en espacios como ASOMUPAZ una

oportunidad para hacerse conscientes de sus derechos. No solo como víctimas del conflicto armado, sino de la violencia patriarcal en general.

Por su parte, E3 no manifiesta nada concerniente a su pertenencia en ASOMUPAZ y lo que esto significa para ella. Cabe resaltar que en cuanto al tiempo de pertenencia a la asociación E1 lleva quince años, E2 un año y E3 24 años. Por lo que puede observarse que la introspección de lo que estas mujeres han recibido en ASOMUPAZ, no necesariamente obedece al tiempo de vinculación, pues mientras que para una mujer que lleva quince años en ese lugar este ha representado para ella el cambio total y el aporte en cada uno de los ámbitos de su vida, por otra parte para E2 significa más un espacio que le ha permitido crear vínculos relacionales, y por último la mujer que lleva más tiempo perteneciendo a este grupo (E3) no verbaliza acerca de aportes significativos de esta asociación para ella.

7.6 Yo oigo por mi noticiero

Para obtener una aproximación a los significados de las tres mujeres, se considera importante indagar por la influencia que tienen los medios de comunicación en la construcción de estos. Preguntarse por cuáles son las fuentes de información que influyen en el proceso de construcción de sus significados. Los medios de comunicación son generadores de opinión pública y la percepción de las personas se puede ver influenciada por estos, la opinión de estas mujeres está traspasada por las experiencias, pero también por los medios en los cuales se informan, E1 menciona en cuanto a esto;

Yo diario escucho noticias yo nunca me pierdo las noticias, (...) y también la radio, (...) todos los días escucho noticias (...) para estar enterada de que está pasando, cómo va el proceso de paz, (E1).

Los medios de comunicación adquieren importancia en estos contextos; tanto de guerra, acciones colectivas e iniciativas relacionadas con la búsqueda de la paz, (Medina, 2008). Pues tienen gran responsabilidad en cuanto al uso que le dan a la información que luego brindan a la ciudadanía (Coba, 2007), a partir de esta información suministrada parte de la población nacional representa la realidad actual y establece opiniones respecto a cada asunto particular. De acuerdo con esto, E3 menciona:

Si las noticias así o lo que cuenta la gente la misma gente porque yo prácticamente soy muy poca de estar metida allá como leyendo como buscando eso... y todo lo que uno ve en la televisión y eso, pero en si no, (E3).

Los medios de comunicación son una fuente directa en la que los colombianos se informan y toman posiciones frente al actual proceso de paz y el posconflicto, pudiendo influir en la actitud que toma una persona sobre lo que está ocurriendo.

Siguiendo el tema, la segunda entrevistada pone en manifiesto que ella se informa por el noticiero:

No, deso no sé nada, que hacen y matan y deshacen y ponen bomba y la cosa, pero que apenas, yo oigo por mi noticiero. Ay mami que te dijera, yo ahorita no te sé decir nada porque en realidad pues lo que yo veo ya es por la televisión, porque ya yo ni salgo, no dialogo con nadie pa enterarme ni nada, sino que yo veo mi televisión. Porque así lo he visto yo en la televisión, que tienen guacas donde tienen su armamento de verdad verdad y dicen la paz y a entregar las armas, y eso lo he visto en el noticiero, (E2).

Reiteradamente E2 manifiesta informarse por el noticiero, es así como surge el interrogante por el aporte que hacen los medios de comunicación sobre la formación de opiniones en cuanto al proceso de paz. A partir de esta información suministrada parte de la población nacional representa la realidad actual y establece opiniones respecto a cada asunto particular del proceso. Entonces, ¿cabría la posibilidad de pensar sobre un impacto negativo que están generando los medios de comunicación en esta mujer?, pues bien, según lo que ella manifiesta en relación a lo anterior y a lo siguiente, se puede observar que sus opiniones y la construcción de sus significados han estado influenciadas en gran parte por los medios informativos televisivos:

Estamos viendo porque mirá, ellos le dicen a uno acá pues a los civiles que no van a actuar, que van a calmar, que mejor dicho y sin embargo nosotros mismos tamos viendo que ese es una falsa, que es mentira, ellos no cambian, no cambian. Si uno ora tanto por la gente que tienen el corazón duro y que hacen tanta maldad a los prójimos, siendo todos hermanos y uno ora tanto y sin embargo mire cada día vemos cosas peores en el noticiero, o yo no sé si es verdad o es mentira pero que en realidad en pesado (E2).

Por todo lo anterior mencionado, es válido preguntarse entonces, ¿Será que los medios de comunicación permean la opinión y la percepción que tengan los colombianos, especialmente las mujeres frente al acuerdo de paz?, ¿Será que por todo lo que han sufrido estas mujeres por parte del conflicto armado colombiano es que le dicen sí a los acuerdos de paz, en un intento por no sufrir más? O ¿La pertenencia a un grupo social permite fortalecer los procesos de perdón y reconciliación?, estos interrogantes podrían ser el punto de partida para pensar en futuras

investigaciones que pueden incidir directamente en la construcción de conocimiento y en intervenciones para nuestra sociedad.

8. Conclusiones

Este trabajo se realizó teniendo como objetivo principal, conocer los significados que tienen tres mujeres víctimas del conflicto armado de Turbo pertenecientes al Colectivo ASOMUPAZ, frente al proceso de desmovilización y reintegración de las FARC.

Es así, como se vuelve indispensable entender que el concepto de *significados* con respecto a las voces de las mujeres entrevistadas es relevante para este trabajo, en cuanto a cómo este proceso ha permitido construir percepciones y opiniones frente al acuerdo de paz.

Los significados según Ritzer (1997) no se derivan de procesos mentales sino del proceso de la interacción Álvaro et al. (2007) concuerda con este autor diciendo que es por medio de la interacción con los otros que aprendemos los significados que damos a los objetos que se encuentran en el medio y que vivimos en un medio simbólico por medio del cual aprendemos los significados de nuestra cultura.

Lo anterior quiere decir, que todas las construcciones mentales que estas mujeres han realizado sobre el tema en cuestión, están necesariamente conectadas con las relaciones interpersonales que han ido constituyendo sus experiencias subjetivas.

Para el desarrollo de este trabajo se tuvieron tres temas ejes, los cuales se irán desarrollando a lo largo de este apartado.

El primero de ellos hace referencia a las percepciones de estas mujeres frente a las FARC.

Las respuestas dadas por ellas, arrojaron diversas opiniones que, en suma, reconocen el papel de las FARC como un grupo armado que ha hecho mucho daño, sin embargo, este

reconocimiento no impide que apoyen el proceso de paz y que estén de acuerdo con un alto a la guerra. Es válido preguntarse ¿Por qué las opiniones son tan compartidas con respecto a este asunto? Pues bien, como ya se ha mencionado, los significados parten de procesos de interacción social, de acuerdo a esto se resalta que estas mujeres han dedicado mucho tiempo al colectivo, pudiendo compartir opiniones y experiencias respecto a la realidad de estos temas, además, el componente informativo no se puede perder de vista, ya que los medios de comunicación han aportado en la creación de dichos significados.

El segundo tema, permitió conocer el saber de ellas frente al proceso de paz, de esto se observó, que dos de las mujeres tienen un alto grado de aceptación sobre algunos puntos de los acuerdos, como lo son el desarme y la reintegración, ellas apoyan estas cuestiones mientras se garantice que los excombatientes lo están haciendo de corazón. A esto se le añade que una de las tres entrevistadas siempre sostuvo una marcada desconfianza manifestada en el rechazo por los acuerdos de paz.

Es de resaltar que el grado de aceptación que tengan las mujeres sobre las FARC no interfiere en si aceptan o no el acuerdo de paz, añadiendo que dos de ellas confían y están de acuerdo en el proceso de paz.

Los relatos de ellas, muestran que hay un grado de aprobación favorable para confiar en el proceso de desarme y reintegración a la vida civil, sin embargo, para ello, los excombatientes deben dar muestras de actitudes verdaderas frente al proceso, siendo esto el requisito para creer en ellos. Estos hallazgos, crean el siguiente interrogante ¿Será que ellas muy en el fondo tienen presente la posibilidad de que el proceso puede fracasar porque las FARC pueden reincidir? Pareciera que sí, esto se sustenta, además de lo anterior mencionado, teniendo en cuenta sus

experiencias particulares y los significados que han hecho en cuanto a la percepción sobre las FARC, la cual es más bien desfavorable, del tipo “han hecho mucho daño” o son “personas inescrupulosas”, no obstante, en caso tal de que estos pensamientos con relación a que el proceso pueda fracasar sean ciertos, serían muy leves si de desconfianza se trata.

Como tercero y último, las percepciones frente a los procesos de reconciliación y perdón, vinculados al proceso de paz firmado entre las FARC y el Gobierno colombiano. Se encontró que las mujeres nombran a través de su discurso que ya han perdonado a este grupo de ex combatientes. Pese a esta similitud también se encuentran diferencias de una voz a otra, un discurso especialmente alejado de los otros dos el cual manifiesta que, aunque la sociedad los perdona no se puede esperar el cumplimiento de aquello que estos prometen ante el acontecer del acuerdo de paz para el país, sosteniendo una perspectiva de poca credibilidad acerca del grupo en cuestión. Se podría decir que hay quienes perdonan y dejan de lado todo el daño y el dolor causado para abrir una puerta a la reconciliación y el perdón, pero también hay quienes perdonan con escepticismo, otorgándoles un perdón, pero sin dejar de lado los hechos cometidos.

Mientras que las voces de las otras dos entrevistadas si conservan similitudes, con diferencias no muy marcadas. Se halló al respecto que entre E1 Y E3, las construcciones personales frente a estos procesos de perdón y reconciliación se encuentran relacionadas, definiendo estos objetos como lo menciona Ritzer (1997) dentro del marco de aquellos que hacen parte de un conjunto de significados comunes, para ellas en este punto de la historia (la implementación del acuerdo de paz) hay que perdonar. Además, muestran una actitud comprensiva y congruente al mencionar que son personas que por motivos que la sociedad

desconoce llegaron hacer parte de esta organización, pero son personas que como cualquier otra merecen otras oportunidades de vida.

En cuando a las diferencias, se puede observar que en comparación con las otras, El demuestra en su discurso una introspección de lo que estos conceptos significan en su vida, de modo que además de expresar lo que estos son para ella externamente y a nivel social, también crea procesos internos que directamente ocasionan un *aprehendizaje*, entendiendo este concepto no solo como el aprendizaje donde se entiende el significado (lo que quiere decir una palabra), sino que en este sentido, pasa a incidir directamente en la vida del individuo por medio de la modificación de la conducta en pro del mejoramiento personal.

Por último, es importante mencionar que la construcción de los significados se da por medio de procesos sociales, es decir, a través de la interacción del sujeto con otras personas, con organizaciones, con medios de información, con su historia de vida, etc. Por lo que no es una construcción aislada, sino que es conformada por diversos elementos (Ritzer, 1997). En el caso específico de estas mujeres, esos elementos que atraviesan sus definiciones y sus perspectivas de los aspectos indagados en este trabajo, son los medios de comunicación y la asociación a la que pertenecen (ASOMUPAZ).

Se encontró que el medio de comunicación por medio del cual se informan es la televisión, con el programa de los noticieros. Es evidente que, aunque las tres tienen en común la misma fuente de información, la asociación (ASOMUPAZ) y son víctimas, no expresan los mismos significados. Esto es porque pese a las experiencias vivenciadas, cada persona las significa de manera particular y crea valoraciones diferentes, lo mismo pasa con la información que se recibe. Cada individuo decide de qué forma estos estímulos inciden en su vida y en la manera de apreciar el mundo.

Finalmente, es válido aclarar, que, si bien este análisis no es generalizable, si puede permitir la posibilidad de pensar en cómo se están llevando a cabo algunos aspectos en el acuerdo de paz, con referente a los sentires de las víctimas y los puntos acordados, por ejemplo; el desarme, la reintegración, el perdón y la reconciliación de la sociedad civil con las FARC. Es así, como se les da cabida a posibles investigaciones macro, desde perspectivas psicosociales que puedan ampliar el panorama sobre estos asuntos, que se consideran pertinentes para la reconstrucción del tejido social.

Referencias

- Agencia colprensa. (16 de marzo de 2017). Aumenta la percepción de reconciliación entre los colombianos. El país. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/aumenta-la-percepcion-de-reconciliacion-entre-los-colombianos.html>
- Alcaldía de Turbo. (s.f.) Nuestro municipio. Recuperado de
- Álvaro, J. L., Garrido, A., Inge, G., & Torreglosa, J. (2007). Introducción a la psicología social sociológica. Barcelona: editorial UOC. Recuperado de <https://www.slideshare.net/joelcite/introduccion-a-la-psicologia-social-sociologica-alvaro-garrido-y-schweiger>
- Angulo, M. Ortiz, A. & Pantoja, S. (2014). Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una perspectiva de género. Colombia internacional. (80). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122014000100007
- Arcila, P. Mendoza, Y. Jaramillo, J, & Cañón, Ó. (2009). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. Diversitas: Perspectivas en psicología. 6(1). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000100004
- Arias Rodríguez, G. (2013). La construcción de un problema de investigación: mujeres como víctimas del conflicto armado. 1-26. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/viewFile/825/785>
- Arias-López, B. (2015). Vida cotidiana y conflicto armado en Colombia: los aportes de la experiencia campesina para un cuidado creativo. Aquichan. 15(2), 239-252. Recuperado de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972015000200008&script=sci_abstract&tlng=es

Aristizabal, E., Howe, K., & Palacio, J. (2009). Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar. *Revista de psicología universidad de Antioquia*. 1(2). Recuperado

de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922009000100002

Aristizábal, E., Palacio, J., Madariaga, C., Osman, H., Parra, L. H., & Rodríguez. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe. *Psicología desde el Caribe*. 29(1), 123-152. Recuperado

de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21323171008>

ARN. (2017), ¿Qué es la reintegración? .Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>

ASOMUPAZ, (2016). *Mujeres de selva y mar, mujeres valientes, mujeres portadoras de paz*. Bogotá, Colombia: Asociación Ágora Taller.

Ballesteros, B. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Univ. Psychol*. 4 (2), 231-244. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v4n2/v4n2a10.pdf>

Blanco, A., & Díaz, D. (2007). El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista. *Psicothema*, 19(4), 552-558. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/html/727/72719402/>

- Brea L. (2014). Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf?sequence=1>
- Briñol, P., Falces, C., & Becerra, A. (S.F). Actitudes. Psicología social. Obtenido de <https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf>
- Cadavid Rico, M. (2014). Mujer blanco del conflicto armado en Colombia. Anelecta política. 4(7), 301-318. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/anelecta/article/view/2784>
- Cámara de comercio de Urabá. (2017). Informe socioeconómico 2016. 1-27. Recuperado de <http://ccuraba.org.co/site/wp-content/uploads/2017/03/INFORME-SOCIOECONOMICO-2016.pdf>
- Campo-Arias, A., Oviedo, H., & Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. Revista Colombiana de Psiquiatría. 43(4), 177-185. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80635719002>
- Capote Díaz, V. (2012). Mujer y memoria. El discurso literario de la violencia en Colombia. Universidad de granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/21616619.pdf>
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. Cinta moebio. 204-216. Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26081/27386>
- Cárdenas, J. (2013). Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de la habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc.

Universidad distrital, 6(1). Recuperado de

<http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/view/5336/6957>

Centro de memoria histórica. (2014). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 – 2013.

1-399. Recuperado

de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>

Centro de memoria histórica. (2014). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 – 2013.

1-399. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Guerrilla y población civil Trayectoria de las FARC

1949-2013. 1-399. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). En pueblo bello cambiaron vacas por gente. Recuperado

de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/en-pueblo-bello-cambiaron-vacas-por-gente>

Chernick, M. W. (s.f). Introducción. Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). revistas.uniandes.

<http://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint36.1996.02>

- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/299/29900107/>
- Coba, L. G. (2007). La prensa como creadora de estereotipos sobre los reinsertados y el proceso de paz en Colombia. *Redalyc*, 10(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/649/64910201/>
- Comins, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar. *Convergencia: revista de ciencias sociales*, 22(67), 35-54. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352015000100002
- Correa, M. (2007). Mecanismos de desinformación que perpetúan los medios de comunicación en el cubrimiento del conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 9(17), 188-196. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11091715.pdf>
- Correa, M. (2009). Las víctimas del desplazamiento forzado toman la palabra. *Reflexión política*. 11(21), 160-171.
- Cortés, Graciela. (1997). Confiabilidad y validez en estudios cualitativos. *Educación y ciencia*. Recuperado de: <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/viewFile/111/pdf>
- Coser, L. (s.f). *Las Funciones del Conflicto Social*. Redalyc. Recuperado de http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/COSER%20Lewis_Las%20Funciones%20del%20Conflicto%20Social%20_Resumen_.pdf
- Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la objetividad. *Revista de investigación educativa*. Recuperado de:

<https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/45190/1/Criterios%20de%20validez%20en%20la%20investigacion%20cualitativa%20de%20la%20objetividad%20a%20la%20solidaridad.pdf>

Duque & Campos. (2015). Pedagogía para la paz. 1. Recuperado de

<http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2998/Duquemaria2016f6.pdf?sequence=9&isAllowed=y>

El Espectador, (2013). 25 años de un tiempo de masacres. Recuperado de

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/25-anos-de-un-tiempo-de-masacres-articulo-408650>

El Espectador. (2017). Las mujeres que negociaron los procesos de paz en Colombia "desde los márgenes".colombia2020 el espectador. Recuperado de

<https://colombia2020.elespectador.com/opinion/las-mujeres-que-negociaron-los-procesos-de-paz-en-colombia-desde-los-margenes>

El tiempo. (2016). Polarización del país, reflejada en los resultados del escrutinio. recuperado

de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/resultados-plebiscito-2016-42861>

El Tiempo (2017). Siete razones detrás de la indiferencia frente a las FARC. Recuperado

de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/razones-por-las-que-la-paz-no-emociona-a-los-colombianos-104796>

El Tiempo, (2016). Cuatro obstáculos para llegar al posconflicto. Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/los-obstaculos-del-proceso-de-paz-52100>

El Tiempo, (2016). Hoy se firma el final de 52 años de guerra. Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-de-la-paz-en-colombia-2016-31456>

El tiempo. (2016). Antioquia, Santanderes y Eje, regiones que dieron el triunfo al 'No'. el tiempo.

Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/las-principales-ciudades-marcaron-el-resultado-del-plebiscito-31882>

El Universal, (2012). Colombia Vivió tres intentos de paz con las FARC, pero sin lograr un acuerdo.

Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/colombia-vivio-tres-intentos-de-paz-con-las-farc-pero-sin-lograr-un-acuerdo-89750>

Everlydes, V., & Norman. (2010). Impacto ambiental de la agroindustria bananera. bananeras y

ambiente. Obtenido de <http://industriabananera.blogspot.com.co/2010/11/contextualizacion-uraba-antioqueno.html>

Ferris, E. (2005). Mujeres, guerra y paz. Life & Peace Institute. 1-56.

Guglielmucci, A. (2016). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia.

Hartog, F. (2012). El tiempo de las víctimas. Revista de Estudios Sociales. (44). Bogotá.

Hernández, M. (2015). Las mujeres víctimas de El Salado una reflexión ética del conflicto armado.

Revista estudiantil de asuntos transdisciplinares. (8), 53-65. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5593641>

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México. Editorial

S.A DE C.V

Herrera, M. & Pertuz Bedoya, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de estudios sociales*. (53), 150-162.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81540730013>

Hewitt, N. Juárez, F. Parada, A. Guerrero, J. Romero, Y. Salgado, A. & Vargas, M. (2016).

Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista colombiana de psicología*. 25, (1), 125-140.

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v25n1/v25n1a09.pdf>

<http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/en-pueblo-bello-cambiaron-vacas-por-gente>

<http://www.notiriosucio.com/2017/05/28/mujeres-victimas-intercambian-experiencias-con-jovenes-de-uraba/>

http://www.turbo-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml#historia

Ibarra, E. (2011). Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia. *Universitas Humanística* (72).

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79122328011>

Jaramillo, J. (2010). Narrando el dolor y luchando contra el olvido en Colombia. Recuperación y trámite institucional de las heridas de la guerra. *Sociedad y economía: facultad de ciencias sociales y económicas* (19), 205-228. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99618007011>

Keep, F. (2000). *Monografía de Turbo*. Colombia: imprenta Universidad de Antioquia.

López, C., & Nicolás, C. (2016). ¿Por qué Santos sí pudo dialogar con las Farc? *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/procesos-de-paz-en-colombia-44168>

López, W., Pérez, C., & Claudia, P. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. Revista de victimología (3), 141-159. Recuperado de

<file:///C:/Users/Marcela/Downloads/Relaci%C3%B3n%20entre%20el%20perdon%252c%20la%20reconciliaci%C3%B3n%20y%20la%20salud%20mental%20de%20las%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20socio-pol%C3%ADtica.pdf>

Márquez, A. E. (2011). La victimología como estudio, redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. Recuperado de

https://www.google.com.co/search?q=La+victimolog%C3%ADa+como+estudio%2C+redescubrimiento+de+la+v%C3%ADctima+para+el+proceso+penal&rlz=1C1CHZL_esCO760CO760&oeq=La+victimolog%C3%ADa+como+estudio%2C+redescubrimiento+de+la+v%C3%ADctima+para+el+proceso+penal&aqs=chrome..69i57j0.1064j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Martínez, M. (2004). Métodos hermenéuticos. En M. Miguel, ciencia y arte en la metodología cualitativa. 100-136. México: trillas.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). 9 (1), 123-146. revista IIPSI.

Recuperado de

http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion_Psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Medina, G. (2008). Comunicación, medios y conflicto armado. 70-93. Recuperado

de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5896/1/MedinaLuis_2008_Comunicacion_ConflictoArmado.pdf

Mejía, L. (2014). La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia:

reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes. 1-165. Recuperado

de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20los%20grupos%20armados%20ilegales%20en%20Colombia.pdf>

Miller Restrepo, A. (2005). Palabras y Resistencias de Mujeres del Putumayo en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. 12(37), 85-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503703>

Molina Valencia, N. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. Revista de Estudios Sociales. (36), 64-75. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696006

Nieto, P. (2010). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: una propuesta teórico-metodológica. Revista de Estudios Sociales. (36), 76-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696007>

Notiriosucio. (2017). Mujeres víctimas intercambian experiencias con jóvenes de Urabá. Recuperado de Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH. (2004). Algunos indicadores sobre la situación de los derechos humanos en la región del Urabá antioqueño. 1-24. http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=uploads/media/COI_675

ONU MUJERES. (s.f). mujeres, paz y seguridad. ONU MUJERES COLOMBIA. Recuperado de <http://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/paz-y-seguridad>

Ortiz, H. t. (2015). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. El mundo. Recuperado de

- Sánchez, M & Rodríguez, L. (2015). Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(2), 149-177. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205043417007>
- Sanz, S., Ruíz, C., & Pérez, I. (2009). Concepto, dimensiones y antecedentes de la confianza en entornos virtuales. *Dialnet*.
- Semana (2016). Las víctimas votaron por el sí. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-victimas-del-conflicto-votaron-por-el-si/496571>
- Semana, (2015). Proceso de paz: así comenzó todo. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-asi-comenzo-todo/440079-3>
- Semana. (2013). Las contradicciones de los colombianos frente al proceso de paz. *semana*. Recuperado de <http://especiales.semana.com/especiales/contradicciones-colombianos-proceso-paz/expectativas.html>
- Soto, L. (2010). La vida de esperanza en fragmentos de realidad: las historias de mujeres víctimas del conflicto armado. *Papel político estudiantil*. 6, 159-180. Recuperado de <http://opac.udea.edu.co/cgiolib/?infile=details.glu&luid=1248713&rs=5190902&hitno=3>
- Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Dialnet*, 270-299. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3005461>
- Torres, A., Jiménez, A., Wilchez, N., Holguín, J., Rodríguez, D., Rojas, M., Valencia, M., Hurtado, M., & Cárdenas, D. (2014). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?*

Universidad Pontificia Bolivariana. 6, (1). 176-193. Recuperado de <file:///C:/Users/ESTUDIANTE/Downloads/1432-6205-2-PB.pdf>

Tortosa, J. M. (2003). la construccion social del enemigo. Convergencia (33), 177-195 Recuperado de <file:///C:/Users/Marcela/Downloads/La%20construcci%C3%B3n%20social%20del%20enemigo.pdf>

Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Simkin, H. (s.f). EL ESTUDIO DEL PREJUICIO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA: CUATRO PERÍODOS HISTÓRICO-CONCEPTUALES PARA LA COMPRESIÓN DEL FENÓMENO. calidad de vida(8), 13-30. Obtenido de http://www.conductitlan.org.mx/13_psicologiasocial/Materiales/A_Estudio%20del%20prejuicio.pdf

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2012). Informe: Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en Colombia – 2012. 1-70. Recuperado de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Informe-mujeres-victimas-del-conflicto-armado-2012.pdf>

Unidad para las víctimas. (s.f). Mujeres y conflicto armado. 1-41. recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>

Unidad víctimas. (2017). cifras, desplazamiento. Recuperado de <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Desplazamiento?vvg=1>

Unidad Víctimas. (2017). Registro único de víctimas. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Universidad de los Andes. (2016). Retos de la implementación de un acuerdo de paz: evidencia y recomendaciones. 1-18. recuperado de <https://cider.uniandes.edu.co/Documents/Profesores/Govargas/Uniandes2014ImplementacionAcuerdoPaz.pdf>

Vargas, D. (2016). "las mujeres juegan un rol enorme en este proceso" Monica Mcwilliams. La silla vacía, red de mujeres. Recuperado de <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-las-mujeres/historia/las-mujeres-jugaron-un-rol-enorme-en-este-proceso-monica>

Verdad abierta. (2015). Veinte años de una guerra sin límites en Urabá. Verdadabierta. Obtenido de <https://verdadabierta.com/veinte-anos-de-una-guerra-sin-limites-en-uraba/>

Víctimas, Unidad para la atención y reparación integral a las. (S.F). Convivencia, Reconciliación y Paz. Unidadvictimas. Obtenido de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Convivencia%20Reconciliacion%20y%20Paz.pdf>

Zorio, S. (2015). Tierras, mujeres y niñez. Familia y conflicto armado. Revista Derecho del Estado. (35), 295-315. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337643091011>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

El presente trabajo está a cargo de Esther Yurany Castro Escobar, Eliana Marcela Banda Muentes y Yulieth Fernanda Cuadrado Arcila, estudiantes de psicología de la Universidad de Antioquia. La meta de este estudio es indagar sobre los significados de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Asociación de Mujeres por la Paz (ASOMUPAZ) del municipio de Turbo, frente al proceso de desmovilización y reintegración de excombatientes de las FARC

Si usted accede a participar en este estudio, lo que conversemos durante estos encuentros se grabará, de modo que la información se pueda transcribir para tener una mayor comprensión de esta.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este estudio. La información recolectada será codificada usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma y puede pedirle al entrevistador la omisión de algunas partes de su discurso, si así lo desea. Si alguna de las preguntas durante los encuentros le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la responsable del proyecto o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, reconociendo que la información que yo provea en el curso de este trabajo es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Además, de que podré pedirle al entrevistador la omisión de algunas partes de mi discurso, si así lo deseo.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico esther.castro@udea.edu.co, Yulith.cuadrado@udea.edu.co, Eliana.banda@udea.edu.co.

Fecha: _____

Nombre del Participante

Firma del Participante

Anexo 2. Entrevistas

Con: E1 (entrevistada), E (entrevistadora).

E: ¿Cuántos años tiene?

E1: tengo 48 años.

E: ¿Dónde vive?

E1: Vivo en Turbo Antioquia, en el Barrio Hoover Quintero.

E: ¿Hace cuando llegó acá?

E1: prácticamente desde que nos desplazamos, no, antes vivía en el Barrio Manizales, cuando llegamos desplazados al barrio Manizales, el padre nos dio un lote a todas las familias desplazadas como a 90 familias, y vivimos allá y luego mi esposo hizo un préstamo en la finca y compro, hizo esta casa, aquí llevo como 10 años de estar acá.

E: ¿A qué se dedica usted?

E1: Yo, trabajo en un restaurante, administro un restaurante.

E: ¿Cuál es su relación con ASOMUPAZ?

E1: Soy socia y soy de la junta directiva.

E: ¿Hace cuánto tiempo está en ASOMUPAZ?

E1: hace por ahí, de estar en ASOMUPAZ por ahí 15 años de estar allá.

E: ¿Cómo llegó?

E1: Cuando, como los que vivíamos en el Barrio Manizales éramos personas desplazadas, víctimas del conflicto, entonces las Lauritas mandaban una monja a enseñarles modistería a las mujeres, a capacitar a todas las mujeres del Barrio porque éramos personas desplazadas, entonces, un día llegó la hermana Nolia, que cuando yo era niña la conocí, o sea, hice la primera comunión con ella, la conocí y luego ella cuando llegó al Barrio me dijo que si quería participar en unas reuniones que hacían en la Madre Laura y que si quería hacer un curso de modistería y yo fui al curso de modistería. Dentre al curso de modistería y luego me salí porque no me gustaba la modistería y porque como estaba recién desplazada todo lo que hablaban mal de los desplazados me sentía, como, como que todo era, me sentía como víctima, como que todo me, por todo lloraba. Por ejemplo, un día allá en la reunión, en la modistería, éramos como 25 mujeres, rifaron un pan nosotras comprábamos 500 pesos y comprábamos la rija del pan y no lo ganábamos y ahí mismo lo rija... o sea, nos lo repartían y las señoras repartieron el pan y a mí no me dieron, yo no sé porque no me dieron pan (risas), no sé porque no me dieron, entonces yo me sentí tan mal porque no me dieron pan y no fui más, me vine llorando y no volví más a la modistería, no volví más, ya no fui más a las reuniones porque era modistería y luego ya la hermana fue al Barrio y me dijo que porque no iba a las reuniones, ya empecé, ya como al año empecé a ir a las reuniones de ASOMUPAZ y ya entre a ASOMUPAZ y cada ocho días iba a las reuniones todos los miércoles, todos los miércoles iba a las reuniones, cuando eso trabajaba en la casa cural del divino niño y todos los miércoles sagradamente iba a las reuniones. Y ya después, como a las años de estar yendo allá un día la hermana me dijo que si quería trabajar en uno de los comedores, montaron los comedores, este año los montaron, duro como, empezamos los comedores como en enero y en julio ella me dijo que... no en julio empezaron los comedores y en enero, en diciembre me dijo que si quería trabajar allá y yo le dijo que no, que no porque

estaba trabajando en la casa cural con los sacerdotes y el 31 de diciembre me salí de ahí y luego fui allá, el 2 empecé a trabajar donde las hermanas en los comedores, porque cuando eso no era ASOMUPAZ sino de las monjas, era de ASOMUPAZ pero las hermanas eran las que nos coordinaba, eran las que mandaban y organizaban todo, entonces empecé a trabajar allá y ya empecé a ir a las reuniones ya seguía igual todos los días yendo, todos los miércoles, y de ahí ya cambiaron de junta directiva y me dijeron que si quería participar y la hermana me dijo que si quería participar de la junta directiva y yo dije que sí, y entre a la junta directiva, entre como tesorera hace como 10 años eso hace que estoy de tesorera en la asociación. Después de estar, porque yo iba a las reuniones y trabajaba en los comedores, pero cuando hicieron los comedores, los hicieron fue pensando en las mujeres que éramos víctimas, o sea, que no teníamos empleo, porque usted sabe aquí en Turbo para conseguir trabajo es tan difícil, para que le paguen a uno bien, jum, eso es muy duro y ahora pues al menos ya, con la ley que ha salido que lo cobija a uno que el derecho al trabajo, pues sin embargo no se cumple pues sin embargo si pagan más bien que antes, antes en una casa le pagaban a uno 80 mil, yo recuerdo que a mí me pagaban 80 mil, y era una casa coral, me pagaban 80 mil pesos quincenales, o sea que el mes me salía en 160 más sin embargo a mí, yo contenta porque igual me servía ese sueldo para ayudar para mi casa, porque tenía mis niños pequeños estudiando, o sea eso me servía mucho, y luego cuando comencé a trabajar donde las hermanas ya allá en los comedores ya nos pagaban 350, o sea era para mí un muy buen sueldo, y después ya todo cambio ya no era 350, sino, que ya sacaron una forma de trabajar que de los comedores se iba a pagar el 40% de las ganancias para las mujeres que trabajaban y el 60% para la asociación, entonces ya salíamos bien, o sea 500, 600 y así, y nos va muy bien gracias a Dios, pues con lo que he ganado allá, porque toca trabajar duro, porque se trabaja muy duro, pero con lo que he ganado pues me ha servido mucho porque he

ayudado mucho para el estudio de mis hijos, he ayudado para hacer la casa porque gracias a Dios ya tenemos la casa y antes pues no teníamos donde, no teníamos casa, y bueno yo vivo muy agradecida porque igual a pesar de todo eso, del desplazamiento de todo lo que uno paso gracias a Dios yo no me quejo, nos ha ido muy bien gracias a Dios, mis hijos han estudiado, yo al menos ya he conocido muchas personas, he ido ¡ve! donde no he ido yo con ASOMUPAZ.

ASOMUPAZ ha sido una asociación que nos ha servido tanto a nosotros, porque por ejemplo, la vida nos cambió demasiado, a todas las mujeres que pertenecen a la asociación nos ha cambiado la vida mucho, económicamente, como espiritual, con todo, porque allá nos llevan psicólogo, allá hemos tenido muchos talleres, y por ejemplo yo he ido donde no he ido, a Bogotá, a talleres, a capacitaciones, a encuentros, intercambios, o sea yo he conocido le digo, yo feliz de ASOMUPAZ, yo creo que de allá me salgo cuando me muera, y conozco tanta gente, o sea el hecho de trabajar en el restaurante tanto años todo el mundo me conoce, todo el mundo Dolly tal cosa, yo creo que la mayoría de Turbo me distingue porque como trabajo allá tanto tiempo, y gracias a Dios nos ha ido muy bien, entonces yo no me quejo de ASOMUPAZ para nada, antes lo que le debo es agradecimiento.

E: Doña Dolly el trabajo de grado de nosotras consiste como lo decía en el consentimiento, acerca de los significados que tienen las mujeres que han sido víctimas (elegimos particularmente el grupo de ASOMUPAZ) de los desmovilizados de las FARC, a base de esto le pregunto.

¿Usted qué opina de las FARC como grupo?

E1: haber yo que opino, yo no sé, pienso que yo no soy nadie para juzgar a nadie, yo pienso que si se desmovilizaron, es porque quieren cambiar y si ellos y si ellos lo están haciendo por un bien de ellos y para que se acabe la guerra, para que no haiga tanta guerra, me parece que está bien lo

que hicieron, pues siempre y cuando sea para eso. Porque si van a seguir delinquiendo pues nada están haciendo pero en el momento a mí me parece que, yo estoy de acuerdo con eso, sabe porque, porque mire que han dejado de morir tantos soldados, han dejado de secuestrar tanta gente que cuando las FARC estaban eran muchos los soldados que mataban, muchos los que secuestraban y ahora, o sea, si se escuchan que hacen daño pero no tanto como antes, entonces yo opino que es por un bien, que ha sido por un bien y si estoy de acuerdo, pues esa es mi opinión.

E: ¿Qué opina usted de la historia que tiene las FARC?

E1: han hecho tanto daño que la verdad es que no, no sé ni que opinar, porque la verdad es que si hicieron mucho daño, o sea no solamente las FARC, todos los grupos armados, pero especialmente las FARC si, que no sé, pues yo opino que ojalá que ellos recapaciten y que no vuelvan a delinquir, que no vuelvan hacer lo que hacían y que al menos le pidan perdón a todas las víctimas, porque la verdad que mucho daño que han hecho y pues ojalá Dios quiera que ellos se pongan a trabajar, no sé, que hagan algo en la sociedad que en vez de estar delinquiendo estén trabajando, yo opino eso, que estoy de acuerdo con que ellos trabajen y que ya no sigan más con las armas que no haigan más guerras, que no maten más gente, más niños, que no secuestren más niños, porque la verdad es que eso, a todas las personas nos afecta mucho eso, tanta violencia ¡ay no!

E: ¿Qué piensa usted de lo que ellos han hecho en Colombia y en su zona como tal, primero en Colombia?

E1: yo pienso que estuvo muy mal, en cuando no soy nadie para juzgar a nadie pero sí estuvo mal, porque mire tanta gente que perdió, madres que perdieron hijos, o sea tanto daño, yo pienso

que estuvo muy mal, y lo que están haciendo ahora estoy de acuerdo que están en el proceso de paz, me parece bien lo que están haciendo ahora. Pero si hicieron mucho daño, sí, mucho daño.

E: ¿Y qué opina usted de lo que hicieron en la zona en la que usted estaba?

E1: que estuvo muy malo, porque por ejemplo, cuando vivíamos en el Chocó que nos tocó desplazarnos, dejar todo, porque ellos estaban, o sea no y habían muchos grupos pero siempre la guerrilla de las FARC, que dijeron, prácticamente a las personas le decían, ustedes se van vayasen, que le decían ellos a uno cuando llegaron allá al chocó, que nos viniéramos para Turbo para el coliseo o prácticamente obligaban la gente a salir, que salieran para el coliseo que haya nos daban comida y que a los 15 días supuestamente el estado nos iba a devolver para allá para sacar a los otros grupos que supuestamente estaban en contra de ellos y que le hacían daño, y no fue así, mire que el estado no mando a ninguno a los 15 días, al contrario todo el mundo se vino, entonces fue por ellos, por haber desplazado a todas las personas.

E: ¿Qué conocimientos tiene usted acerca de los acuerdos de paz?

E1: pues lo que dicen en las noticias siempre, que los acuerdos que el gobierno, o sea, hay unos acuerdos que estoy de acuerdo otros que no, por ejemplo el acuerdo que se lancen a la presidencia, pienso que no debe ser así porque una persona que hace tanto daño como la van a premiar que se lance a la presidencia, o sea que maneje el país pues yo pienso que no, no estoy de acuerdo con eso.

E: ¿Qué piensa del proceso de paz?

E1: me parece que está muy bien, pues siempre y cuando cumplan, de igual manera yo no creo que tampoco el estado les cumpla todo lo que les dice, ni tampoco ellos van a cumplir, pero igual, que al menos cumplan algo.

E: ¿Por qué está de acuerdo con el proceso?

E1: para que no haiga más guerra, para que no secuestren más soldados, más jóvenes, para que no maten más hijos, porque es que las madres no parimos hijos para la guerra, porque en este caso las únicas perjudicadas somos las madres, a mi gracias a Dios no me toco mi hijo ni un hijo pues me lo tocaron nunca pero las madres no paren hijos e hijas para la guerra, nosotras parimos hijos es para que, porque queremos tener hijos o porque nacieron pero no para la guerra.

E: ¿Y esta información, la opinión que usted ha construido, la ha construido a base de ASOMUPAZ o a qué medio de comunicación?

E1: en base a ASOMUPAZ y también que escucho noticias, yo diario escucho noticias yo nunca me pierdo las noticias, entonces, y en ASOMUPAZ también aprende uno mucho y la verdad la verdad es que si, o sea uno que vivió el conflicto, o sea las personas que vivieron el conflicto en carne propia que lo vivimos, sabemos lo que es el conflicto lo que es vivir en el campo, es que las personas que están aquí en el pueblo no saben nada de lo que paso, pero los que vivimos en el campo sabemos lo duro que es estar uno corriendo, que uno esté en su casa durmiendo y que lleguen, corra porque un helicóptero está bombardeando todo porque hay una guerrilla por un lado, porque hay x o y grupo armado y entonces en ese caso los que sufrimos más la guerra somos las personas que no tenemos nada que ver con el conflicto y en el caso de nosotros los campesinos somos los que más sufrimos la guerra, porque le ejercito llega o cualquier grupo armado llega y que hacen ellos, si yo vivo en la finca, llegan acá y lo que hacen es que lo van a matar a mi porque supuestamente yo o usted o quien este en el campo, que esta coalitando la guerrilla y eso es falso uno no coalita a nadie, si las personas o los grupos armados llegan donde uno, usted tiene que darles, usted está en el campo, usted tiene que darles comida obligatoriamente sino lo matan, si aquí pasa el ejército y le pide agua usted tiene que darles, si

pasa la guerrilla y le pide agua usted tiene que darle porque si no a usted lo matan, si no lo mata el ejército lo mata la guerrilla y si no la guerrilla el ejército. Ni siquiera el ejército en el campo respeta a los campesinos, ahora no sé porque ahora los derechos humanos han cambiado pero antes no respetaban, no les importaba violar a la mujer que fuera, matar al que fuera y lo hacían pasar por guerrillero y ya, que iba a hacer uno tocaba, porque el que está en el campo es el que sufre la guerra, la gente que está en el pueblo si, matan una personas en Turbo o donde sea y listo pero usted está en el campo y usted es que sufre de la guerra, usted es e l que sufre todo porque si ellos dicen, usted no puede venir a mercar usted sale a mercar usted vera que come o que hace porque no puede salir, porque no puede, dijeron que no, cualquier grupo quien sea después que digan usted no sale usted no, en el caso de nosotros en el chocó recuerdo que estábamos adentro en el monte, como llaman ellos en el caño, porque las cosas quedaban en un caño, si la guerrilla decía ustedes no pueden salir no salíamos y si estaban en el pueblo y los paramilitares o el ejército decían ustedes no pueden entrar no entraban, entonces la gente, entonces la gente quedaban algunos acá y otros allá y por ejemplo en el caso de familias que el esposo estaba en el pueblo mercando y la señora mercando, si un mes sin poder ir no podía ir porque no, si no podía entrar y si entraba entonces lo mataban adentro porque supuestamente se fue a pasar de sapo, es que eso es un problema bien serio la verdad la verdad es que la persona que no vivió el conflicto no sabe lo horrible que es el conflicto en el campo, es que los que más sufrimos somos los campesinos y somos los que sembramos, los que hacemos todo, pero el campesino es el que lleva del arrume de la guerra, porque usted está en el campo, nosotros vivíamos en una finca, mi esposo tenía una finca de ganado, un día en la mañana a las 6 de la mañana llegó el ejército de una y lo cogió, lo amarro y dijo que él había sido guerrillero y nunca lo había sido, ¿cuándo?, para hacer un informe le colocaron el soldado, imaginese usted, y quien

ganaba hay, uno decía que no pero quien le ganaba a esa gente, entonces mire que no, en el campo no, ahora porque los derechos humanos supuestamente han cambiado y ojala Dios quiera que no los violen tanto porque antes los violaban mucho, yo me acuerdo cuando era niña, o sea toda la vida viví en el campo, cuando mi abuelito recién que empezó la violencia por acá, nunca lo olvido, mi abuelito lo cogían y lo amarraban los soldados de un palo le metían y que agujas en las uñas para que dijera donde estaba la guerrilla y el que iba saber si el solo lo que hacía era trabajar, pero como estaba en el campo, porque la persona es que siempre, la guerra la viven son los del campo, el pueblo no, el pueblo lo que hacen es que ponen una bomba si es caso y bueno matan un poco de gente pero del resto no, nada más pasa porque ellos no van a venir a meterse a las casas hacer porque está el ejército, está la policía, pero en el campo si, el campesino es el que sufre mejor dicho, todo lo sufre el campesino, todo.

E: ¿Qué piensa usted de la desmovilización, del desarme?

E1: pues, muy bien me parece, yo si estoy de acuerdo con el desarme porque como digo, si no tiene armas no matan tanta gente y no muere tanta gente no hay tanta violencia, si todos están trabajando en el campo o donde estén, están es trabajando, nadie le tiene miedo a nadie pero imagínese uno en el campo y que lleguen 10 o 20 hombres armados, que va a hacer uno y uno tiene que hacer lo que digan, si dicen coja esa gallina, démosela porque que vamos hacer, toca porque si a uno le toca, entonces yo estoy de acuerdo con lo del proceso de paz, que hay una cosa que no la comparto por ejemplo eso de que van y que a coger curules pero bueno yo también después dije, que bobada y quien va a votar, o sea el estado le puede dar 20 curules a ellos pero quien va a votar por ellos, pues yo pienso que la gente no se pone a votar por una persona que ha matado o que ha hecho tantas cosas, creo pues yo que no votan, entonces pues si estoy de acuerdo en el proceso de paz. Porque digo que no están haciendo tanto daño y ya no,

uno escucha que matan tanta gente que, que mueren tantos soldados, nada y antes como mataban los soldados, las madres sus hijos se iban a prestar servicio y los mataban o secuestraban los muchachos ¡ay no!, entonces si estoy de acuerdo con el proceso de paz.

E: ¿Y qué piensa usted de la reintegración de los excombatientes de las FARC a la vida civil?

E1: siempre y cuando no sigan delinquiendo estoy de acuerdo con eso, me parece bien, me parece muy bien y que estén trabajando.

E: Vamos a poner un ejemplo, si una persona, un excombatiente desmovilizado de las FARC viene a vivir al lado de su casa o al frente, como vecino, ¿Cuál cree usted que sería su reacción frente a esta persona?

E1: pues yo pienso que me daría miedo, pero tampoco soy nadie para juzgar, no, porque si cambio, si va a cambiar de vida, pienso que me daría miedo si, pues es normal que a uno le de miedo porque uno siempre piensa que le va a hacer daño pero si la persona cambia tiene derecho a, puede vivir donde sea siempre y cuando cambie pero si va a estar al lado y va hacer lo mismo a uno le va a dar mucho miedo.

E: ¿Qué opina usted del perdón?

E1: hay que perdonar porque si no perdonamos entonces, no, yo si estoy de acuerdo con el perdón pero que se perdone de corazón porque hay gente que dice que perdona y no perdona nada, o sea yo si estoy de acuerdo con el perdón, o sea, hay que perdonar, si no perdonamos entonces vamos a vivir toda la vida en guerra porque si uno tiene odio en su corazón y resentimiento nunca va a salir adelante porque ese odio ese resentimiento, uno va a estar enfermo, uno se enferma uno mismo del odio del rencor, entonces yo estoy de acuerdo con el perdón y hay que perdonar.

E: ¿Para usted que es el perdón?

E1: por ejemplo, que alguien me haga, por decir algo con proceso de paz, que un grupo armado haya matado a mi hermano o mi hijo, no lo quiera Dios mi hermano si pero mi hijo no, y si me, porque uno nunca sabe quién fue cierto uno sabe que un grupo y listo, pero no tener odio con esa persona, o sea hacer de cuenta que ya lo que pasó pasó ya no hay nada que hacer, pienso yo que es el perdón, perdonarle lo que haiga hecho a una persona, a alguien.

E: ¿Y la reconciliación?

E1: es que si yo soy enemigo de alguien, hacerme amigo de él, si estoy reconciliada hablarle como si nada fuera porque no tengo, viene siendo casi igual que perdonar, porque no tener resentimiento con las personas, pienso yo que es eso.

E: ¿Y qué piensa de la reconciliación?

E1: si estoy de acuerdo porque si ellos van a cambiar hay que perdonarles, si las personas cambian hay que darles otra oportunidad pue siempre y cuando demuestren que están cambiando porque si supuestamente están en proceso de paz y cambiaron y siguen haciendo lo mismo entonces no están haciendo nada, pues siempre y cuando uno vea que están, que ellos no están haciendo lo malo yo pienso que si se puede, si se les perdona, pues pienso yo, pues de toda manera usted sabe que ese es el modo de pensar de cada persona y yo por lo menos no soy rencorosa, yo no soy rencorosa con nadie, entonces por eso pienso eso, otras personas no sé qué pensarán pero yo pienso que si hay que perdonar.

E: Y lo importante aquí es lo que usted piense, lo que usted opine.

E1: no yo sí, para mí hay que perdonar, y yo por ejemplo si perdono, pues si a mí me hubiese pasado algo con ellos yo les perdonaría porque igual con tener odio y rencor que haría nada porque ya con eso no voy hacer nada lo que haría sería enfermarme yo, entonces no, yo si le perdono si perdono para mí si se les puedo perdonar es lo que yo digo, yo no tengo resentimiento con ellos, yo sé que han hecho mucho daño porque son seres humanos y todas las personas cometen errores entonces hay que perdonar, pues es lo que yo pienso.

E: ¿De qué manera cree usted que ha contribuido ASOMUPAZ, el tiempo que usted ha estado allá y lo que han realizado, en la forma en que usted piensa y ve a este grupo armado?

E1: bastante, prácticamente en todo porque nos han ayudado mucho con psicólogo hemos ido a capacitaciones, hemos estado con la equidad y género que es una psicóloga de Medellín de salud mental, ella ha estado con nosotras dándonos unas charlas que son muy interesantes y ella siempre dice que si no perdonamos que si uno no perdona, hay que perdonar que el alma, para que el alma descanse porque si yo no perdono no digo, que mantiene con resentimiento, entonces ASOMUPAZ si tiene mucho que ver con esto, mucho porque por medio de ASOMUPAZ es que yo he ido a psicólogos a talleres y son talleres que nos sirven mucho a nosotras, por ejemplo a mí me han servido mucho los talleres, porque en otro tiempo yo no estaría hablando con usted aquí yo estaba era llorando porque yo lloraba y lloraba, cuando yo empecé a trabajar en el restaurante había un letrero que decía, cuando consumes nuestros alimentos ayudas a mujeres desplazadas y organizadas de Urabá, el letrero decía así y yo cuando llegue que lo vi, yo ah, yo sé que es de desplazadas pero para que pusieron eso ahí, decía yo en la mente, pero bueno igual yo estoy es trabajando, igual yo soy socia y esa fue la consigna que colocaron para el restaurante, cuando un día llegó un señor todo bravo y que as es que eso es de desplazadas y ese señor empezó a decir eso y yo me puse a llorar porque ese señor dijo así,

entonces el señor me empezó a decir, ay venga que le pasó doña Dolly y yo le dije no y usted porque dice así y es que los desplazados que hicieron, nosotros que le hemos hecho a usted, me dijo no lo que pasa es que como los desplazados, y yo vea señor los desplazados, nosotros nos desplazamos por la violencia y por lo que fue pero le digo una cosa que yo prefería estar donde vivía que estar aquí trabajando y aguantando cosa de todo mundo diciéndole a uno desplazado, además las personas que nos desplazamos no estamos aquí porque queremos sino porque nos obligaron y tuvimos que salirnos de donde estábamos para que no nos mataran, por miedo a morirnos, pero no fue porque quisimos ni quisimos ni quisimos abandonar las cosas, entonces el señor me pidió disculpas me dijo que lo perdonara y yo dure como 8 días que cuando llegaba no lo atendía y después me volví amiga del señor y ya quiero arto al señor al señor ese, porque yo dije yo soy boba, el señor me dijo, pero yo no le dije a usted yo solamente, pero es que usted dijo muy mal hecho haber dicho eso tan duro así isque vea como si nosotros fuéramos que, porque antes se tenía entendido que cuando las personas, para nadie es un secreto que le decían a la gente y que vea esta desplazada pati rucia, o sea el hecho de ser desplazado la gente mantenía rucia pero yo nunca lo hice ya, porque yo siempre decía bueno el hecho de ser desplazada de que uno sea desplazado porque uno tiene que andar sucio. O sea yo desde que llegue del desplazamiento yo empecé a trabajar en casas, yo hacía una cosa, porque yo decía no, no puedo quedarme en el coliseo debajo de un plástico entonces mis hijos como van a estudiar cómo voy hacer tal cosa y empecé, de una vez empecé, pero también porque empecé a ir también al grupo, porque siempre la hermana decía que había que, que los desplazados y las personas víctimas no podíamos esperar que todo no lo dieran porque habían personas que no yo como soy desplazado el estado tiene que darme todo y la verdad es que no era así, o sea es estado como le va a dar todo a todo mundo, o sea decía no uno tiene que trabajar y conseguir las cosas porque vamos a

estar esperando entonces que el estado nos mande el mercado, que nos mande el estudio, no, tenemos que trabajar, y yo pues lo vi así y yo empecé a trabajar en casa de familia donde no trabaje yo, hasta en una bananera trabaje cuando llegue y no sabía pero aprendí y después fue que ya nos vinimos ya para acá para Turbo porque el padre nos dio el solar ese y dijeron que era obligación del que tuviera el solarcito que se viniera para ahí porque si no le quitaban el solar, entonces yo dije no si nos quitan ese solar entonces donde vamos a vivir, entonces me vine para ahí y la gente vivía en un plástico y yo dije no yo no puedo vivir en ese plástico, o sea yo decía no, yo como voy a vivir en un plástico, yo como me tiro esta niña y este niño en este plástico no yo no estoy de acuerdo con eso, yo le dije padre si usted me va a quitar el solar me lo va a quitar pero usted va a tener que esperar que yo tenga con que comprar unas tablas al menos para hacer una casa de tablas porque yo en un plástico no me voy a meter porque yo sentía que la niña era tan chiquitica toda blanquita, porque ella es blanquita, yo decía no se me cocina en ese plástico, porque usted sabe lo que es vivir en un plástico ahí, yo decía no, y la verdad no lo hice y gracias a Dios el espero como 2 meses que yo consiguiera unas tablas y un zinc para hacerla y ahí vivía, ya hasta que arregle mi casa la hice luego ya después, mire que uno lo que uno se propone lo consigue luego después ya hicimos un préstamo para hacer esta casa y poquito a poco con lo que gano en mi trabajo, que hago una cosa, le revoco una parte, por ejemplo no hace mucho hace por ahí que, en enero fue que la embaldose, o sea cada año le hago un poquito. Yo pienso que a pesar de todo lo que me ha pasado he sido muy bendecida yo si le doy muchas gracias a Dios y a ASOMUPAZ porque todo eso también se lo debo a ASOMUPAZ porque a nosotros nos han ayudado mucho nos han ayudado tanto porque eso venían las ONG, que los cuadernos para los niños, que los bolsitos, o sea nos han ayudado mucho, mucho, mucho y más que eso las personas del barrio Manizales donde vivimos todos fuimos tan bendecidos porque mire que aquí en Turbo

hay tanta pandilla y los muchachos del Barrio ninguno se metió a pandilla porque allá la pastoral social nos mandaba una ONG que se llamaba UNICEF no sé cómo para los niños pues y los muchachos mantenían diario ocupados, o sea tuvimos un apoyo tanto tanto con eso porque nos apoyaron mucho y los jóvenes que, ninguno de los muchachos del Barrio se metieron en conflicto, ninguno, hasta ahora no han matado ni un joven ni eso porque y todos están, lo que no están estudiando están trabajando en la parcela que nos dieron, a todos los dieron parcela a todos los del barrio, todos están juiciosos los muchachos todos los jóvenes de esa época que fue muy dura porque fue muy dura, pero nosotros gracias a Dios hemos superado eso, entonces yo por eso si le doy muchas gracias a Dios y a ASOMUPAZ.

E: devolviéndonos un poco a los acuerdos de paz, ¿usted donde tuvo conocimiento de lo que dice el acuerdo de paz, en AOMUPAZ lo trabajaron o...?

E1: lo trabajaron pero no, la psicóloga nos dijo y la ONG nos dijo que, que opinábamos y pues todas dijimos que estábamos de acuerdo con eso, los leímos, no yo no leí en ASOMUPAZ mi hijo me mando unos, si mi hijo me mando unos, no sé de donde lo saco pero él me mando unos como de la universidad yo leí unos, o no sé si en ASOMUPAZ los leímos yo creo que sí, yo creo que si los leímos y yo con lo que estuve de acuerdo fue con la entrega de armas porque en la entrega de arma quiere decir que si están desarmados no van hacer daño, porque lo que más me preocupa es, lo que más miedo me da es que maten, o sea que maten a las personas inocentes que maten la gente, o sea y pienso que solo Dios debe quitarle la vida a las personas no otro, es lo que yo pienso, entonces yo estuve de acuerdo en eso, estuve de acuerdo con la entrega de armas, con lo que no estuve de acuerdo fue con que sacaran a las personas que estaban en la cárcel que, no estuve de acuerdo con eso yo pienso que, yo decía igual que los dejen allá un tiempo y luego, pero que de una vez no, no estuve de acuerdo con eso, pues igual yo digo que

paguen lo que, que si están condenados a 10 años que paguen sus años y luego que salgan ya, pero que no estaba de acuerdo que los sacaran, o sea una persona que de un momento a otro sacarla de la cárcel, no, que si les dieran como un tiempo, porque me parecía que si salían de la cárcel de una vez iban a seguir delinquiendo, pero hasta ahora yo no he escuchado pues que van a seguir o que, no han dicho así nada hasta ahora está muy callado porque tampoco el último día que escuche la noticia sobre eso el estado no les estaba como cumpliendo mucho, vi unas mujeres embarazadas como en un, en Dabeiba es que tienen algo en Dabeiba es que tienen ellos como un asentamiento, por ahí, vi unas mujeres embarazadas que estaban de ellas del proceso de paz, las vi muy mal, o sea como esas señoras embarazadas duermen en plásticos, o sea como la misma vida que ellas llevaban, y yo pienso que si están en proceso de paz y les van a ayudar es para que les cambie la vida si quiera a las mujeres estas que están embarazadas, o sea que el estado les tenga como otra calidad, o sea que cambien calidad de vida, porque de que le ganan ellas estar en un proceso de paz que ya salieron de la guerra, vivir en un conflicto, tener sus hijos en un plástico, o sea, que tengan una vivienda digna, así como nosotros la tuvimos que la tengan ellos también, al menos las señoras embarazadas, y también que les den un empleo, yo estoy de acuerdo con eso porque son mujeres y de pronto ellas se fueron para allá cuando estaban jóvenes, o quizá de pronto las obligaron, no sé, porque no todas las personas que están allá están porque quieren.

E: Doña Dolly para terminar, en cuanto a los medios de comunicación usted que prefiere, ¿internet, radio, televisión u otro?

E1: yo veo la televisión escucho más la televisión y también la radio porque aquí la radio siempre mantiene, en la mañana esta prendido en la tarde pero las noticias yo todos los días escucho noticias, o sea yo siempre, las mujeres me dicen, ay y usted porque se dio cuenta de

eso, porque yo escucho noticias, o sea yo estoy pendiente siempre todo lo que, y cuando escucho la noticia le pongo mucho cuidado a lo que dicen, que paso porque tal cosa y si, y usted sabe que uno de todas maneras, hay gente que no les gusta la noticia porque todo es malo, pero si las cosas son malas pero si es bueno saber que está pasando, a mí me gusta mucho la noticia por eso la televisión porque la pongo en la televisión, mantengo muy pendiente del noticiero siempre, pero o sea para estar enterada de que está pasando, cómo va el proceso de paz y más que todo me preocupa con los de las mujeres el proceso de paz con las mujeres que están, por eso es más que todo siempre miro, miro las noticias más que todo es por eso y siempre estoy pendiente de las, no sé porque, no será porque soy mujer pero siempre estoy pendiente de las mujeres que están embarazadas, pienso que el Estado debe cumplir o al menos a las mujeres debe tener como prioridad con ellas y más embarazadas y más mujeres que estaban en la guerra.

E: Usted mencionaba ahorita en lo que comentaba, decía, uno no sabe cuáles fueron las personas, como los victimarios ¿usted no sabe cuáles fueron sus victimarios?

E1: no era de todo porque había de todo tú no sabes quién porque grupos armados no sabes, porque si en un momento dentro uno o sale el otro entonces uno no sabe, pero que las FARC si, cuando estábamos en el chocó era pura FARC, pero también habían otros grupos, entonces uno no puede decir que fue fulanito pero si, pero la FARC si, por ejemplo, eso algo, lo de Bojaya a mí no me tocó eso pero para nadie fue un secreto que eso fue las FARC. O sea que uno estaba en el conflicto, en medio de todos los grupos y cuando eso el ejército violaba las normas, ¡ay! El ejército era tan horrible, porque el ejército le hacía tanto daño al campesino, yo le tengo miedo a toda persona que tenga arma llámese ejército, llámese lo que sea le tengo miedo yo en el campo y siempre, la última vez que salimos desplazados yo salí, yo dije llorando si a mí no me matan

de aquí yendo para Turbo cuando llegemos a Turbo yo le juro que yo jamás vuelvo vivir en finca.

Con: E2 (entrevistada), E (entrevistadora).

-E. ¿cuál es su edad?

-E2. 68 años

-E. ¿Dónde vive y hace cuanto vive acá en Turbo?

-E2. ay como te contara... de edad de como de ocho años, tenía yo pues ocho años.

-E2. Cuando llegamos acá. Nos vinimos de Mutatá de por allá de esos lados.

-E. ¿de Mutatá?

-E2. Por allá de esos lados vivíamos por pabarando pa entro pero eso por allá pa que se va a mentar.

- E. ¿Y qué los hizo venirse por acá?

-E2. Pues allá nos hicieron desocupar de todo, que teníamos que salirnos de allá.

- E. ¿sí?, ¿grupos armados?

-E2. ujum

-E. ¿Quiénes?

-E2. Pues mi mamá y que sabe deso porque yo como taba tan pequeña yo esa historia no me la sé sino que lo hicieron salir de su casa con una muda de cuerpo.

-E. Ahh entiendo, ¿y ahora en que barrio vive?

-E2. Bueno yo vivo en el barrio el bosque, pues dejando la ciudadela cogiendo el bosque, en el bosque.

-E. ahh, ok. ¿Y qué se dedica?

-E2. Me dedicaba, ya ahorita no hago nada porque estado muy enferma, me hicieron tres operaciones.

-E. Sí, ¿de qué?

-E2. Del corazón.

-E2. Tuve casi cuatro mese hospitalizada en león trece.

-E. ¿Y ahora cómo se siente de salud?

-E2. Bueno ahí medio adolorida, unas veces me pica, me rasca y otras veces pues los médicos me dicen que es porque ta sanando pod dentro.

-E. Ahh bueno.

-E2. De aquí me operaron acá (estaba señalando el lugar donde la operaron), acá tengo una operación y aquí me hicieron dos.

-E. Bueno.

-E2. Ahorita no trabajo yo que era hombre y mujer para todas mis cosas pero ahorita estoy varada.

-E. ¿A qué se dedicaba entonces antes de la operación?

-E2. Antes, pues yo vendía mi mercancía y mis cosas, mis shampo y mi mis co... yo vendía, trabajaba de mi cuenta.

-E. Cuénteme sobre su vínculo con ASOMUPAZ. ¿Cuánto tiempo lleva?

-E2. Bueno yo apenas tengo como un año.

-E. Y ¿Cómo se ha sentido?

-E2. Aquí chévere, me siento, tu sabes que hay veces la soledad es muy triste, yo me mantengo muy sola, pues y acá me divierto, cambio un poquito de rutina, y con mis amigas y to eso.

-E. Y ¿Qué la hizo llegar al colectivo? ¿Hace un año que la motivó?

-E2. Pues una amiga ella me dijo, tu que te mantenes tan sola allá hay un grupo de mujeres asumuapaz ves allá, no vale tanto la la la

-E. Inscripción

-E2. La inscripción, y uno va allá a paseo, pues me tuvo comentando, y entoce yo enseguida vine con ella.

-E. Si, y por ejemplo las relaciones con las demás ¿cómo van?

-E2. odo bien con todas, me quieren mucho, me aprecian, yo también las quiero mucho y too chévere.

-E. Y en sus historias por contar en cuanto a cómo llegó usted es nueva,

-E2. ¿Acá a Turbo? O ¿aquí?

-E. Al colectivo, o sea a parte de la amiga tiene alguna historia por ejemplo de violencia

-E2. De violencia o de algo o que no, pues de violencia así acá no.

-E2. Uno ya que no sale en este pueblo porque uno tiene mucho miedo, por los muchachos, la violencia, la cosa, no es como antes que uno se aguantaba hasta las tres de la mañana en la calle, ya ahora no puedo salir, ya yo no salgo de casa.

-E. ¿Qué sabe usted de las FARC?

-E2. De la FAR... pues, como te dijera yo esas personas casi no las conozco y si las veo pues no me quedo conociéndolas como que cambiaran de rostros, yo no, pues así pues como que conozco uno o algo ah a.

-E. Y ¿Qué piensa de ellos como grupo, como organización? ¿Cómo los puede ver?

-E2. Nosotras ante oramos mucho por ellos para que en realidad, tu sabes que ellos atropellan a la, a uno la humanidad y a los más pobres, porque los ricos no se dejan pues marandear, pero uno si pierde mucho con lo que hacen.

-E. ¿Qué sabe usted de la historia de ellos? ¿Acontecimientos históricos? Sobre ellos

-E2. Pues, como te contara mami

-E. ¿Qué ha escuchado usted sobre ellos?

-E2. Que son malos, lo mismo que te digo que son malos y atropellan a uno que que en realidad pues, porque si ellos hacen una maldad nosotros somos los que sufrimos, que pongamos que aquí primero tumbaban torres, las cosas se dañaban, la luz se iba pues si si, y uno mantenía en el oscuro aquí y ellos eran los que cogían todo sus su pueblo sus cosas.

-E. Sabe a aparte de eso que me ha contado, ¿Qué otros hechos han hecho las FARC aquí en Turbo?

-E2. Otros hechos así como...

-E. ¿Qué historia tiene por contar? ¿Qué ha escuchado? ¿Qué ha visto? ¿Qué ha vivido?

-E2. Eso que le estoy diciendo pues que, que ellos abarcan su pueblo, pues como que si fueran dueños del pueblo y no les importa que uno sufra ni nada, ¿ya me entiende? Pues ya tienen tiempo aquí que no tumban torres ni que se meten aquí, en su matanza con los pelaos no más que yo oigo pues, que gracia a Dios en el barrio con nojotros ahí ande vivimos junto al bosque ahí junto a la iglesia ahí no pasa, sino más adelante.

-E. ¿Con las FARC?

-E2. No, con las FARC no, con los paras, ellos que hacen sus cosas.

-E. ¿Pero de las FARC que sabe?

-E2. No, deso no se nada, que hacen y matan y deshacen y ponen bomba y la cosa, pero que apenas, yo oigo por mi noticiero.

-E. Por el noticiero y ¿qué otro medio?

-E2. Mmm así que las amigas, pues las que se dan cuenta nos cuentan, lo que hacen lo que hicieron, pero así que yo vea no.

-E. Y hablando, siguiendo pues el tema de las FARC, sabe usted que ellos están en un proceso de desarme.

-E2. Si de paz. De paz, pero ellos no hacen paz, cuando estamos en un proceso de paz hacen más cosas feas, y matan a los inocentes.

-E. ¿De dónde ha escuchado eso?

-E2. Del noticiero.

-E. ¿Algún hecho especial que usted recuerde?

-E2. Mmm, que hayan hecho, hacen la maldad, ponen sus bombas y todo onde ellos quieren.

Mirá que ahorita mataron ocho aquí en San Pedro, pusieron unas bombas y mira too ese poco, y toa esas cosas uno le duelen, tanto que uno oraa por la humanidad y por ellos y mire.

-E. ¿Quiénes fueron esos?

-E2. Dicen que fue las FARC, aquí aquí mismo en San Pedro.

-E. ¿Qué sabe usted como tal del proceso de paz? ¿Qué es el proceso de paz?

-E2. El proceso de paz, entiendo yo que es que ellos no van a estar más atropellando la gente, ni matando gente, ni tampoco a matarlos así en esa forma, porque ellos si dicen que van a tan en el proceso de paz es que sea una realidad, pero ellos hablan de mentira.

-E. O sea que usted qué cree del proceso de paz, ¿Cuál es su posición?

-E2. Mi posición es que si hay paz que no hagan la maldad.

-E. ¿Cuáles son las fuentes de información que usted frecuenta para comunicarse, para conocer y saber esto del proceso de paz?

-E2. Ay mami que te dijera, yo ahorita no te sé decir nada porque en realidad pues lo que yo veo ya es por la televisión, porque ya yo ni salgo, no dialogo con nadie pa enterarme ni nada sino que yo veo mi televisión y yo digo Dios mio como que quieren entrar a la paz y sin embargo apens es de los labios para afuera, pero no de corazón, tienen un corazón de piedra porque si tan en la paz, queremos tener paz no hay necesidad que estén haciendo como lo contrario. ¿Si me entiende? Deberían de ser serios en esa palabra.

-E. ¿Y entonces qué opina del proceso de desmovilización? ¿Sabe usted que es la desmovilización?

-E2. h pues que se desmovilizan de una parte para otra. ¿No?

-E. Es la dejación de armas.

-E2. Aja que entregan las armas y las mejores las dejan guardadas y entregan las más malas.

-E. ¿Por qué lo dice?

-E2. Porque así lo he visto yo en la televisión, que tienen guacas donde tienen su armamento de verdad verdad y dicen la paz y a entregar las armas, y y eso lo he visto en el noticiero.

-E. La demovilización indica que dejan de pertenecer al grupo armado, se desarman y luego sigue el proceso de reinserción a la sociedad civil.

-E. ¿Qué opina usted sobre la reinserción? El hecho de que una persona que haya sido combatiente de las FARC esté inmersa en la sociedad civil. ¿Cuál es su opinión frente a eso?

-E2. Como te dijera yo, que fuera de verdad, es que si una persona va a entregarse o a la paz o o a la asociación civil, debe dejar lo malo hacia atrás, no volver a continuar con eso, pero siempre la gente, usted sabe que siempre la gente en este tiempo hablan es de mentiras y a la gente mentirosa le creen más que a los verdaderos, hoy por hoy no ha quien creerle.

-E. ¿Por qué lo dice?

-E2. Porque todo es una falsa, porque uno mismo está viendo cierto, mirá eta gente renunciaron, en entregaron armas, están con la paz y sin embargo nosotros no la hemos visto, si e continúan en lo mismo.

-E. Y hablando del perdón, usted qué piensa del perdón por parte de las FARC con la sociedad civil.

-E2. Que te dijera yo, nada porque ellos no han perdonado.

-E. Y al revés ¿por parte de la sociedad civil frente a ellos?, ¿usted qué opina?, usted como integrante de la sociedad civil ¿usted qué cree sobre el perdón?

-E2. Yo si haría pues, uno los perdona porque todo es el perdón de uno acá de los civiles hacia ellos porque uno cree que ellos también van a hacer lo mismo, pero no, eso no se cumple.

-E. ¿Usted cree que no se cumple? ¿Por qué?

-E2. Porque uno está viendo hija, uno está viendo.

-E. ¿quiere contarme algo más sobre eso? Ese está viendo a que hace referencia

-E2. Estamos viendo porque mirá, ellos le dicen a uno acá pues a los civiles que no van a actuar, que van a calmar, que mejor dicho y sin embargo nootros mismos tamos viendo que ese es una falsa, que es mentira, ellos no cambian, no cambian. Si uno ora tanto por la gente que tienen el corazón duro y que hacen tanta maldad a los prójimos, siendo todos hermanos y uno ora tanto y sin embargo mire cada día vemos cosas peores en el noticiero, o yo no sé si es verdad o es mentira pero que en realidad en pesado.

-E. ¿Usted fue víctima de qué?

-E2. e la violencia, taba muy pequeña yo cuando eso.

-E. ¿El hecho victimizante fue el desplazamiento?

-E2. El desplazamiento.

-E. ¿Y cuál más?

-E2. Que me haiga pasado a mí el desplazamiento no más.

-E. ¿Y usted ahora como percibe el hecho de haber sido desplazada?

-E2. Bueno yo como taba tan pequeña yo lo he recibido normal, trabajando hombre mujer, yo era hombre y mujer pa mi vida y para los demás y pa mi mamá y mi hija, era una verraca y ahorita que le están pagando a los desplazados, ve le dan una misericordia a uno, ante le pedí permiso a una señora pa llamar ayer, a llamar allá a Bogotá pa que me ayuden porque yo soy incapacitada amiga y, y mire ahrita no toy trabajando a ver si me ayudan más rápido y ahorita y que no ciento veinte nueve mil pesos, me rebajaron porque me daban quinientos die, y ahora pues se demoran más con eso, la tercera edad aquí no me la pagan tampoco que porque vivimos en un nivel y que alto asegún.

-E. Entiendo.

-E2. Entonces todo es problema, todo es como que uno no fluye como que las cosas en vez d seguir adelante van es como pa atrás.

-E. Y usted como víctima en su posición, ha sido víctima cierto que piensa...

-E2. Fui, fui, mamá murió y no volvimos más a esas tierritas ni nda too eso se peddió, se acabó, ya uno tiene que luchar como Dios mande.

-E. Y usted que piensa de este proceso de paz, ahora de que las FARC vuelvan a la vida civil.

-E2. Esa gente no van a volver a la vida civil nunca mami, y no los tamos viendo, cuanto hace que denunciaron y entregaron las armas y que habi paz y a ver, yo siempre lo he dicho: entre

más uno pide paz ellos hacen más maldad, yo siempre he dicho eso porque lo estoy viendo y lo estoy viviendo.

-E. Cuénteme más de ese: estoy viviendo.

-E2. De lo que estamos viviendo, porque mire que, pongamo uno aquí no sufría tanto pod comprar un banano, comprar un plátano, y ahora últimamente todo está como como mas como amarrado difícil no entiendo por qué. Magine que ya las personas que trabajábamos ya no trabajamos por x cosa, unas que, porque tan en casa muchas amigas están muy de edad, enfermas y no hay solución de nada, vea yo ahorita ahorita tengo una situación muy apretada, a mí la única que se me ayuda a vece es mi hija, aunque a vece los hijos tienen su otras cosas sus hijos y a vece no se acuerdan de uno ya me entienden uno a vece eso tiene que aguantar como ha sido uno con su hijo pa pedile un peso yo no lo pido.

-E. Entiendo.

-E2. Lo que pasa es que uno no tiene que decirle sus cosa a nadie, imagine yo tenía como ocho año y tengo 68 año, hace 60 año y no parece, ya mi mamá tiene como ventipico de muerta, papá yo no lo conocí no medio nunca mm pa tomame un café tuvo sus hijos queridos a lo que ellos quieren y a uno que son de ultimo ya, entoe yo no tengo historia de eso, tengo historia de lucha mi vida, ahorita ya uno no puede casi ni Salir magine los problemas, los pelaos, que matanza, uno cuando va a recibir una bala por salir si quiera a trabaja de noche, a vece uno consigue su trabajito por ahí de noche, yo le dije a la niña mia: yo tengo gana e poneme a trabaja si quiera a vender rifa o producto y esto, manita y toca aguantar esas mujeres que te digan: venga ahorita, venga después y venga más tarde y en las condiciones que tu tar de enferma, no manita, pero a vece, usted sabe que a vece los hijo o yo no sé se le olvida que uno le da, como fue, yo me

mantengo mucho en la casa a vece lloro y eso, un día ella me pilló, y me dice: anita que te pasa. Como no me va a pasar con esta situación que tengo ya yo no soy capaz de vivi mi vida sin que nadie me dé nada porque a vece las personas se olvidan que uno existe o por su, sus, por su vida de ellos, uste sabe que ella mantiene sus hijos, tienen a quien mantener y yo nunca le he pedido nada a nadie, cuando yo le pida algo a usted es porque en realidad estoy mal, pero jamás, yo tuve una sola hija y ella, entonce ella me dijo: anita mira lo importante es la comida, la ropa dura mucho, ya lo demás que venga por añadidura, pero a vece, tu sabe que las cosas están muy caras, si me da los treinta o los veinte o los diez y eso no, una libra de carne vale siete mil ya queda como pal arroz que vale como dos mil, y a mí no me gusta pedirle nada a ella, a vece como que se le olvida, y tu cree que no te vas a entristece, uno no manda en la vida no sé qué pasa, pero a vece uno como no dice sus cosa a nadie, solo le pide a Dios, pero a veces se pone la vida a uno dura y hay gente que a vece le pone la vida a uno más dura, porque ¿Qué hacen esos paracos andando aquí en las calles? Que uno no pueda Salir ni en la madrugada, ni a nada porque ellos tienen sus grupos, uno vive es como amarrado ahora. Ahorita ahorita la situación para mi está muy pesada yo que he sido muy mujer y he sido para regalarle a los demás, para darle y ahorita, yo creo que por eso es que Dios no me desampara tampoco, a veces mis amigas me llaman por teléfono: ¿Anita ya almorzaste? A vece yo digo que sí pero es mentira, porque tu sabe que lo más malo que tiene uno en estos tiempos es la (señaló su lengua), porque Dios tampoco podía dejar a uno mudo entonce hay gente que le paga... yo a vece me la paso muy triste, porque uno no puede decirle las cosas a alguien.

-E. Bueno doña Ester muchas gracias, su aporte ha sido muy valioso para nosotras.

-E2. Que Dios me la bendiga.

Con: E3 (entrevistada), E (entrevistadora).

E: edad

E3: 54 años

E: lugar de residencia

E3: turbo

E: hace cuánto tiempo vive en turbo

E3: 35 años

E: a que se dedica actualmente

E3: yo trabajo con productos de nutrición

E: cuánto tiempo lleva en ASOMUPAZ

E3: desde el 94

E: como llego al grupo

E3: por un grupo de ex alumnas de la madre Laura que trabajaban modistería, entonces cuando ya finalizamos el curso con la hermana Aura Helena ya ella nos reunió a todas las ex alumnas y ya empezó a formarse el grupo mujeres portadoras de paz

E: que conocimiento tiene acerca de las FARC como una organización

E3: bueno yo en sí de las FARC yo prácticamente no me meto en esas cosas, pues escucha uno que las FARC está haciendo daño, que está matando mucha gente, gente inocente que haciendo

bombardeos que igual pues son gente inocente que están cayendo en manos de personas inescrupulosas que nada tenemos que ver en ese conflicto armado pero bueno así es la vida

E: entonces de su historia, de lo que han hecho en el país no tiene mucho conocimiento

E3: no, porque prácticamente yo como con ellos no solamente lo que dicen de ellos, a mí no me ha tocado eso

E: le ha tocado vivir de pronto en la zona algún ataque de las FARC o en el transcurso de su vida

E3: no, con las FARC no

M: entonces lo que usted sabe con respecto a ellos es por lo que (me corta la entrevistada)

E33: lo del proceso de paz y todo lo que uno ve en la televisión y eso, pero en si no

E: con respecto al proceso de paz, que conocimiento tiene

E3: pues lo que habla el presidente Santos de que igual yo estoy de acuerdo que si hay que hacer un proceso de paz porque si nos vamos todos a la guerra pues a donde vamos a llegar, yo si estoy de acuerdo con el proceso de paz así mucha gente diga que no porque si no buscamos de reconciliar entonces nos vamos todos a la guerra ahí nos vamos a matar todos porque tiene que haber una parte que haga conciliación de paz para poder buscar una solución a esta guerra tan brava

E: y con respecto al proceso que se llevó en la Habana tiene algún conocimiento o ha leído los acuerdos

E3: no

E: solo lo que ha escuchado

E3: lo que escucho en las noticias yo prácticamente soy muy aparte como de esas

E: y en ASOMUPAZ les hablas con relación a las FARC o los acuerdos

E3: no, nos dedicamos a actividades y otras cosas que ya tiene que ser que de pronto afecte a alguna de las del grupo y vengan a decir pero hasta el momento no

E: usted que piensa acerca de la desmovilización de las FARC

E3: pues yo pienso que nadie se desmoviliza a la bulla de los cocos porque es como usted dejar un empleo y si usted deja un empleo y le van a dar otro por menos plata, usted deja un trabajo porque le van a estar ofreciendo algo mejor, entonces un desmovilizado hay mucha gente que dice que no está de acuerdo que les paguen por que guerrilleros por eso pero usted no deja las armas ni deja algo sin nadie que le garantice a usted algo una calidad de vida que pues igual yo estoy de acuerdo si de verdad lo están haciendo de corazón pues que los ayuden yo si estoy de acuerdo pues como con eso

E: y con el proceso de que ellos se reintegren a la sociedad, que piensa a cerca de eso

E3: yo también pienso que está bien o sea como te digo yo si la persona de verdad sabe que lo está haciendo de corazón y que se está entregando de verdad porque hasta el más pecador tiene derecho a una segunda oportunidad y a entrar a la sociedad por que que tal que tú por qué hiciste algo malo te en toda parte te rechacen yo estoy de acuerdo que se reintegren y que si de verdad van a hacer algo útil a la sociedad pues si estoy de acuerdo

E: considera que estas personas pueden ser perdonadas por la sociedad

E3: yo considero que sí, yo considero que si a como esas personas hay gente que están por que les gusta ser eso a como hay gente que están porque los metieron allá pero mucho pelao jovenes

que están metidos allá y creyeron que la vida era fácil cuando ya se quieren salir ya no ya no tienen salida toco quedarse allá y eso es darles una oportunidad que la persona otra vez como se integre a la sociedad y vuelva ser una persona diferente

E: acerca de la reconciliación usted que piensa

E3: yo estoy de acuerdo

E: entonces me decía que por los medios de comunicación, las noticias es donde más se entera de estos temas

E3: si las noticias así o lo que cuenta la gente la misma gente porque yo prácticamente soy muy poca de estar metida allá como leyendo como buscando eso yo como entre más apartada este de esa parte como que mejor yo me dedico como a lo mío a trabajar con productos de nutrición a hacer mi negocio y ya.